



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2007

VIII Legislatura

Núm. 767

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSEP ANTONI DURAN I LLEIDA

Sesión núm. 41

celebrada el miércoles, 28 de febrero de 2007

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Moratinos Cuyaubé) para informar sobre:

- | | |
|--|---|
| — El balance de realización del Plan África y del Plan Asia. A petición propia. (Número de expediente 214/000144.) | 2 |
| — La política del Gobierno en relación con Guinea Ecuatorial. A solicitud del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000815.) | 2 |

Dictamen sobre:

- Canje de Cartas, hecho en Viena el 12 de septiembre de 2006, entre España y las Naciones Unidas para la celebración del XVI Seminario de Naciones Unidas/Federación Astroná-

tica Internacional (FAI) sobre utilización de la tecnología espacial para la gestión del agua (Valencia, 29 y 30 de septiembre de 2006). (Número de expediente 110/000189.)	28
— Acuerdo entre España y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), sobre los privilegios e inmunidades de la OPAQ, hecho en Madrid el 16 de septiembre de 2003. (Número de expediente 110/000190.)	29
— Convenio relativo a la asistencia judicial en materia penal entre el Reino de España y la República Islámica de Mauritania, hecho en Madrid el 12 de septiembre de 2006. (Número de expediente 110/000192.)	29
— Convenio entre el Reino de España y la República Islámica de Mauritania relativo a la asistencia de personas detenidas y al traslado de personas condenadas, hecho en Madrid el 12 de septiembre de 2006. (Número de expediente 110/000193.)	29
— Convenio de extradición entre el Reino de España y la República Islámica de Mauritania, hecho en Madrid el 12 de septiembre de 2006. (Número de expediente 110/000194.)	29
— Convenio relativo a la asistencia judicial en el ámbito civil y mercantil entre el Reino de España y la República Islámica de Mauritania, hecho en Madrid el 12 de septiembre de 2006. (Número de expediente 110/000195.)	29
— Convenio Internacional para la protección de las obtenciones vegetales de 2 de diciembre de 1961, revisado en Ginebra el 10 de noviembre de 1972, el 23 de octubre de 1978 y el 19 de marzo de 1991, así como Declaración que España desea formular en el momento de su ratificación. (Número de expediente 110/000197.)	29

Se abre la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN (MORATINOS CUYAUBÉ) PARA INFORMAR SOBRE:

- **EL BALANCE DE REALIZACIÓN DEL PLAN ÁFRICA Y DEL PLAN ASIA. A PETICIÓN PROPIA. (Número de expediente 214/000144.)**
- **LA POLÍTICA DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON GUINEA ECUATORIAL. A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000815.)**

El señor **PRESIDENTE**: Procedemos a sustanciar conjuntamente los puntos 1.º y 2.º del orden del día y, por tanto, señor ministro, las dos comparecencias: una, a petición propia, sobre la explicación del balance de realización del Plan África y del Plan Asia y, a continuación, en la misma intervención del señor ministro, se sustanciará la petición, en este caso formulada por el Grupo Parlamentario Popular, sobre Guinea Ecuatorial.

En esto hay un consenso de todos los grupos parlamentarios. En la medida en que hay una petición de comparecencia efectuada por el Grupo Parlamentario Popular, aunque sea estrictamente sobre Guinea Ecuatorial, a la hora de las intervenciones, tras el señor ministro, tendrá primero la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular y después como de costumbre. Tiene la palabra el señor ministro de Asuntos Exteriores, al que le agradezco una vez más su comparecencia ante esta Comisión.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): He tenido ya la ocasión de comparecer en distintas ocasiones en este Congreso para tratar sobre las diferentes etapas del Plan Asia, desde su elaboración hasta su presentación definitiva en diciembre de 2005. Ahora he considerado oportuno que me correspondía abordar el grado de realización del plan y cómo el Gobierno se ha comprometido en seguir aplicándolo durante los próximos meses. Puedo asegurarles que sus resultados ya se están haciendo notar como quedó de manifiesto en la última reunión de seguimiento del plan de acción convocada en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, el pasado mes de diciembre, a la que asistieron algunos de los diputados que están presentes hoy en esta sala.

Quisiera comenzar subrayando que se trata de un plan de Estado, abierto, en constante adaptación al ritmo de cambios en la zona, y consensuado. Estamos demostrando con hechos que el reto asiático es un desafío que la política exterior española asume de manera efectiva y al que se enfrenta buscando resultados. En primer lugar, garantizando nuestra presencia y visibilidad política en Asia y el Pacífico. Estamos realizando un esfuerzo que no tiene precedentes para abrir nuevas embajadas. A las dos ya en funcionamiento, la de Kabul y Wellington, se añadirán próximamente otras tres: Phnom Penh, Colombo y Dhaka, lo que supone un aumento de un 40 por ciento de nuestras embajadas en la zona desde el inicio de la legislatura. A ello hay que sumar dos nuevos consulados generales, Bombay y Cantón, oficinas comerciales en Bombay y consejerías de defensa e interior y la apertura de seis Institutos Cervantes, ya se ha inaugurado el de Pekín y se abrirán próximamente los de Shanghái, Seul, Nueva Delhi, Tokio y Sídney. Paralelamente seguimos poniendo en práctica una agenda de viajes y contactos a alto nivel que mantiene un ritmo y frecuencias que me atrevería a decir que nunca se ha alcanzado hasta ahora. Las visitas de Estado, en uno y en otro sentido, siguen realizándose muy satisfactoriamente. Sus Majestades los Reyes han visitado Vietnam y Tailandia y este año viajarán a China. Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias han viajado a Japón y a China. Por nuestra parte hemos recibido las visitas de los jefes de Estado de China, Filipinas, Corea y estamos a la espera este año de Pakistán, India, Indonesia y de nuevo Filipinas. Por su parte, el presidente del Gobierno ha realizado sendas visitas oficiales a China e India. Ha visitado nuestras tropas en Afganistán y reprogramará su viaje a Japón, que tuvo que ser aplazado el pasado mes de enero. Yo mismo he viajado en once ocasiones a la zona y me he reunido con la práctica totalidad de mis colegas aprovechando las reuniones multilaterales, como ASEM, y en las distintas convocatorias de Naciones Unidas. La mayoría de estos viajes se han realizado incorporando a las delegaciones amplias representaciones de empresarios, mundo de la cultura y educación, parlamentarios, medios de comunicación y, en general, todos cuantos han demostrado un interés en potenciar las relaciones con la zona. Esperamos seguir manteniendo este ritmo de contactos, en uno y otro sentido, como muestra de una auténtica voluntad política de acercamiento a la zona.

En segundo lugar, queremos seguir apoyando especialmente a nuestros empresarios y a sus iniciativas de negocio e inversión en Asia y el Pacífico. Estamos colaborando muy activamente con la Secretaría de Estado de Comercio en la puesta en práctica de sus planes integrales de desarrollo del mercado con China, Japón, India, y muy recientemente Corea del Sur, especialmente a través de nuestros foros y tribunas bilaterales y con los Años de España en China. Nuestra capacidad de exportación es un objetivo prioritario de nuestra acción exterior que cobra un significado muy especial en la zona de

Asia y el Pacífico, donde las oportunidades son grandes, pero donde la lucha con nuestros principales aliados, que son también nuestros principales competidores, también lo es. El 60 por ciento de la población mundial vive en Asia, una población que aumentará hasta los dos tercios del total hacia mediados de siglo. Con un crecimiento económico sostenido, desde hace más de dos décadas, Asia es también la región más dinámica del planeta. Las cifras del Banco Mundial muestran que el porcentaje que representa Asia en el PIB mundial creció del 19 por ciento en el año 1950 al 33 por ciento en el año 1998 y oscilará entre el 55 y el 60 por ciento en el año 2025.

Es opinión generalizada que el motor del crecimiento mundial seguirá estando en la rivera del Pacífico y, más específicamente, en su orilla asiática. Así lo entienden los líderes APEC y así lo perciben los inversores europeos. Las oportunidades son muchas, como lo son también las incertidumbres, pero las primeras ganan de largo la batalla a las segundas. España no puede darse el lujo de perder de nuevo este tren. Existe voluntad política, como existe también un renacido entusiasmo empresarial. Los éxitos recientes de los foros con China y Japón así lo demuestran. Un aspecto importante que resalta el plan de acción es el de las triangulaciones. El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación está muy interesado en establecer esquemas de cooperación con países como China, Japón, Corea, Filipinas o India, que han demostrado un interés especial en colaborar con España en Iberoamérica. Es muy grande el campo que se abre en este ámbito y no desaprovecharemos la voluntad política expresada por estas naciones de llevar a cabo estrategias conjuntas de aproximación y cooperación en una zona en la que España mantiene una presencia y hacia la que demuestra una atención privilegiada. Ya hemos iniciado una iniciativa en este sentido con China. Casa Asia tiene previsto seguir profundizando en las relaciones de triangulación a través del Observatorio Iberoamericano de Asia-Pacífico e intentará introducir la dimensión asiática en el proceso de las cumbres iberoamericanas a partir de la próxima reunión que se celebrará en China. Queremos, en tercer lugar, apoyar los esfuerzos de integración de la región asiática, potenciando nuestra estrategia común con nuestros socios en la Unión Europea en el marco ASEM y en el diálogo abierto con ASEAN. Nuestra participación en los foros regionales y en los mecanismos de diálogo en la Unión Europea que tiene establecidos con la zona ha seguido creciendo de forma exponencial. No se trata únicamente de nuestra participación al más alto nivel en cuanto a cualquier cumbre o cita internacional que se promueva entre los dos bloques. Estamos sometiendo un número importante y creciente de iniciativas, merced a una coordinación interministerial tan novedosa como efectiva. En este marco la iniciativa sobre la Alianza de Civilizaciones ha cobrado la fuerza y la proyección que pretendíamos con su plasmación en la declaración final de la cumbre celebrada el año pasado y la asunción como propia por parte del secretario general de Naciones

Unidas. Debemos a importantes países asiáticos, como Indonesia, Pakistán, Malasia y Filipinas, el apoyo que han prestado a esta iniciativa que quiere presentar un enfoque novedoso en nuestras relaciones con el Islam, cuestión que en la mayoría de los países asiáticos, muchos de ellos mayoritariamente musulmanes, comprenden y consideran como propia. Muy recientemente los cuarenta y cuatro países del proceso ASEM durante la cumbre de Helsinki han endosado la iniciativa, lo que constituye un espaldarazo de singular importancia a este proyecto por parte de la comunidad euroasiática. España, por su lado, copatrocina las iniciativas de diálogo interconfesional que países como Indonesia promueven dentro del marco ASEM.

Estamos a su vez atendiendo, como se señala en el plan, a los nuevos retos de nuestra seguridad exterior, con especial atención a la lucha contra el terrorismo, el crimen organizado y las migraciones ilegales. La colaboración con los centros regionales de la lucha antiterrorista de Indonesia, Malasia y Singapur y la cooperación con Tailandia, Filipinas y Australia son ejemplos del creciente interés por ambos lados en potenciar una faceta de nuestra política exterior que ha cobrado singular relieve desde los brutales atentados del 11 de septiembre y el 11 de marzo. En este punto, permítanme que me detenga unos instantes en nuestra acción en Afganistán, comenzando con mis condolencias a sus familiares por la muerte hace tan solo unos días de la soldado Idoia Rodríguez y mi reconocimiento a todos los militares españoles que trabajan por la paz en Afganistán. España ha asumido un compromiso con el pueblo afgano y la comunidad internacional para consolidar la gobernabilidad, la reconstrucción y la viabilidad de ese país, de acuerdo con el mandato de Naciones Unidas y en el marco de la Alianza Atlántica, esfuerzo y compromiso a largo plazo en estrecha concertación con nuestros socios y aliados, al amparo de la más estricta legalidad internacional, y que se traduce en una presencia militar y civil en condiciones difíciles, de la que España y el Gobierno se sienten profundamente orgullosos. Sin perjuicio del creciente protagonismo que deben asumir los propios afganos, la estabilización y el desarrollo económico y social de Afganistán representan también un esfuerzo sin precedentes para nuestra diplomacia y nuestra cooperación al desarrollo, que en estrecha coordinación y con el apoyo de nuestras Fuerzas Armadas desempeña una política de reconstrucción, seguridad y fortalecimiento institucional del país a través de un equipo de reconstrucción provincial y una base de apoyo avanzada en la región oeste. España tiene la intención de mantener esta presencia en la etapa política inaugurada tras la Conferencia de Londres de enero del año 2006 y la puesta en marcha del llamado pacto de Afganistán, documento que recoge el compromiso mutuo de la comunidad internacional y el Gobierno afgano. España comprometió 150 millones de euros por un periodo de cinco años, que se destinarán básicamente a proyectos de reconstrucción, salud, género, goberna-

bilidad y apoyo a las instituciones en el país y, especialmente, en la provincia de Bagdis.

En quinto lugar, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, y con él toda la Administración central, autonómica y local, está realizando un gran esfuerzo en apoyar el desarrollo de los más atrasados, así como prestar una muy especial atención, además del esfuerzo antes señalado en Afganistán, hacia las víctimas de catástrofes naturales, como el Tsunami o los terremotos de Pakistán. Se contemplan nuevos países como objetivo de nuestra cooperación, como Camboya, Timor y Bangladesh, y se seguirán manteniendo los actuales niveles de ayuda a los países prioritarios para nuestra cooperación al desarrollo en la zona como Vietnam y Filipinas y a los países de atención especial, algunos de ellos con secuelas derivadas del Tsunami, como Sri Lanka o Indonesia.

En sexto lugar, no queremos dejar de fomentar el ámbito de la cultura y la educación. Se abrirán, como he señalado al principio, seis nuevos centros Cervantes. Al tiempo, se está dotando mejor a las embajadas y consulados generales de fondos de acción cultural y potenciando la política de becas, impulsando la enseñanza de español a los centros de enseñanza y universitarios de Asia. Por otro lado, como señala el plan de acción, el atractivo del mundo cultural hispánico en general y su prometedor futuro en los países de Asia y del Pacífico va más allá del interés por el aprendizaje del español, que está en el origen del gran potencial del mismo. Los Años de España y las muestras culturales en torno a eventos de gran magnitud, como la Exposición Universal de Aichi, en Japón, la de Shanghai o los Juegos Olímpicos de Pekín ofrecen así mismo ocasiones excepcionales de promover la cultura de nuestro país. En el año 2006 se celebró el año de la cultura hispano-filipina y en 2007 la vicepresidenta del Gobierno acaba de lanzar el Año de España en China, tal y como se acordó en la visita de Estado del presidente chino Hu Jintao. Así mismo, conmemoraciones como las del IV centenario del Quijote, al hilo de la cual Su Majestad el Rey presentó en Bangkok la primera traducción del Quijote al tailandés, San Francisco Javier o Vázquez de Torres y Bernardo de Quirós están permitiendo nuevas oportunidades de darnos a conocer en Asia y el Pacífico, región en la que interesa posicionarse con una imagen del país actualizada y asociada simultáneamente a hechos y figuras universales.

En séptimo lugar, el plan de acción contempla cobrar un mayor protagonismo en la protección de los derechos humanos, como uno de los vectores fundamentales de la política exterior española en general y para Asia en particular. No quiero dejar de mencionar en este capítulo las gestiones realizadas por muchas autoridades españolas y coordinadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores en favor del ciudadano hispano-filipino Francisco Larrañaga, que se ha visto beneficiado por una decisión sin precedentes e inédita en Asia, tomada por la presidenta Macapagal, de abolir la pena de muerte en Fili-

pinas. Desde aquí quiero felicitar de nuevo esa decisión tan valiente como oportuna y que, según reconoció la propia presidenta en su reciente visita a Madrid, fue adoptada en parte como reconocimiento a la acción de España a favor de la abolición de la pena capital. Por otro lado, estamos poniendo especial cuidado en promover políticas de atención a corregir la precariedad de la condición de la mujer, la prostitución y el abominable tráfico en condiciones de esclavitud en muchas zonas. Ejemplos de lo anterior lo constituyen las políticas activas en Afganistán, con proyectos de género, en Camboya y en Pakistán, representadas respectivamente por las valientes y arriesgadas labores de mujeres como Somaly Mam y Mukhtar Mai, que nuestra Agencia de Cooperación y el Gobierno promueven, como ha puesto de manifiesto su vicepresidenta primera, a las que alienta y apoya.

Señorías, quisiera en este punto hacer una mención especial al reciente rescate del *Marine I* en las costas de Mauritania, con 229 naufragos indios en su interior. El Gobierno ha respondido a esta crisis anteponiendo por encima de todo el derecho humanitario, que exigía una asistencia pronta y eficaz a los casi 400 naufragos que se encontraban en el barco. Además, la respuesta de España es de solidaridad con Mauritania, para una eficaz gestión de la crisis de un país amigo con el que España colabora para controlar los flujos ilegales de emigrantes. Una vez atendida la situación de urgencia humanitaria, la posición del Gobierno es que España no puede convertirse en el destino de la inmigración ilegal, sea cual sea el origen de la misma. España no es y no será una vía de entrada a Europa de inmigración ilegal. En este sentido estamos trabajando y este es el mensaje de firmeza que hemos trasladado a los países implicados.

Un octavo objetivo que el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación está apoyando muy especialmente es el acercamiento de la política exterior a los ciudadanos, utilizándose para ello fundamentalmente los foros y las tribunas. Los foros, respaldados por fundaciones, que integran tanto a la Administración como a destacados miembros de la sociedad civil, se celebran hasta el momento con Chile y con Japón. Las tribunas, organizadas por Casa Asia, se celebran con Filipinas, Corea e India. Dentro de este importante apartado es imprescindible una mención a Casa Asia, que se ha consolidado en muy poco tiempo como un instrumento de particular valía para el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a la hora de ejecutar iniciativas de nuestra política exterior para Asia. Casa Asia ha demostrado sobradamente su utilidad mediante un dinamismo, una visibilidad y un acercamiento a la población verdaderamente notable, sobre todo en el ámbito cultural y académico. Muy integrada en Barcelona, resulta necesario seguir potenciando su imagen. La reciente apertura de una subselección en Madrid, indudablemente duplicará su efectividad y la repercusión de las acciones que realiza. Se trata en conclusión, señorías, de responder de manera efectiva, buscando resultados al reto de Asia y el Pací-

fico. Queremos ajustarnos al nuevo poder de Asia, un continente que representa simultáneamente uno de los motores del crecimiento económico mundial, un elemento vital del equilibrio global de poder y uno de los frentes de la lucha contra el terrorismo. Se abre una nueva etapa en la que los países asiáticos participarán sobre bases iguales con europeos y norteamericanos en la formulación de las reglas globales. Esa posición central de Asia-Pacífico en el futuro próximo exige el desarrollo de esta estrategia española. En aras de la globalización, los intereses económicos, políticos, educativos y culturales de España también se juegan en Asia.

A continuación, señorías, voy a presentar el balance de la realización del Plan África. Hace poco menos de un año comparecía en sede parlamentaria para informar sobre el diseño de una nueva estrategia de acción exterior de España hacia África. Me presento ahora ante esta Cámara para hacer un primer balance de realización del mismo. El Plan África, que entonces anuncié, fue endosado por el Consejo de Ministros en mayo pasado, y en el corto espacio de tiempo transcurrido todos y cada uno de los siete grandes objetivos planteados en el plan están siendo sistemáticamente cumplidos, incluso por encima de las previsiones iniciales.

Permítanme, señorías, que haga un breve balance, objetivo por objetivo, de acuerdo con la metodología del propio Plan África. El primer objetivo era el afianzamiento de la democracia, la paz y la seguridad. De acuerdo con los compromisos asumidos en el Plan África, España ha hecho un particular esfuerzo para contribuir a la paz, a la democracia y a la seguridad en el continente. En este contexto, España tiene una relevante participación en diversas iniciativas: en primer lugar, la misión Eufor, con la contribución de un contingente militar español para apoyar las primeras elecciones democráticas en la historia de la República Democrática del Congo; en segundo lugar, el Grupo internacional de contacto para Guinea Bissau; en tercer lugar, la Agenda para la paz de la Unión Africana, a la que, con 900.000 euros comprometidos en 2006, nuestro país se ha convertido en uno de los principales contribuyentes; también el programa de control de armas ligeras Ecowas-Cedeao, con una aportación de 700.000 euros, de conformidad con el memorando de entendimiento que firmé con el presidente de la Comisión de la Cedeao en el curso de la visita que efectué a la sede de esa organización en diciembre de 2005, y por último, en la mesa redonda ministerial para países de África occidental y central, sobre el nuevo marco jurídico de la lucha contra el terrorismo, celebrada en Madrid en mayo de 2006, en la que participaron más de 25 delegaciones ministeriales.

El Gobierno ha prestado asimismo una particular atención al conflicto de Darfur (Sudán), probablemente el más enconado y sangriento de los que continúan asolando África. En septiembre de 2004, coincidiendo con la Presidencia española del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, visité la región y asumí el compromiso de reforzar nuestro apoyo a las víctimas y para la reso-

lución definitiva del conflicto. Desde entonces España ha venido colaborando tanto bilateralmente como en el seno de la Unión Europea con la misión de paz AMIS y ha destinado a la región de Darfur, entre 2004 y 2006, 18 millones de euros, canalizados a través de ONG y organismos multilaterales. La apertura el pasado año de una embajada de España en Jartum nos ha permitido contar con una capacidad de interlocución y de información sobre el terreno, así como prestar un mejor apoyo a la colonia española integrada en buena medida por trabajadores humanitarios.

El segundo objetivo del plan era contribuir a la Agenda africana de desarrollo. En el ámbito de la cooperación al desarrollo, la Ayuda Oficial al Desarrollo española con África ha experimentado un salto cuantitativo y cualitativo sin precedentes. La AOD destinada a la región subsahariana, directamente gestionada por la AECI, ha superado las previsiones del Plan África, que eran de 90 millones de euros, y se ha situado en 100 millones en 2006, que contrastan con los 33 millones destinados en 2003. Paralelamente, el monto total de la Ayuda Oficial al Desarrollo española al subcontinente ha sobrepasado en 2006 los 450 millones frente a solo 250 millones en 2003. En apenas tres años la cooperación con la región subsahariana, la más pobre del planeta, no solo se ha triplicado, sino que se han incorporado también nuevos países al plan director y se han concluido convenios básicos de cooperación al desarrollo con Cabo Verde, Guinea Bissau, Senegal, Mali, Etiopía y, en breve, con Níger. Además, en el marco del multilateralismo eficaz que propugna el Gobierno, se ha concedido apoyo presupuestario a fondos del Banco Mundial, del Nepad, del PNUD y del Banco Europeo de Inversiones para la creación de empleo, la promoción de la igualdad de género, el fortalecimiento institucional y el desarrollo de las infraestructuras africanas. Por otra parte, España invertirá 240 millones de dólares en los próximos 20 años en un fondo piloto para la financiación de proyectos de vacunación en los países menos avanzados, la gran mayoría en África subsahariana, que ha realizado un considerable esfuerzo de canje de deuda, se ha integrado en la iniciativa Vía rápida de educación para todos y se ha comprometido a contribuir al Fondo global de lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis, con 60 millones de dólares, una cifra similar a la aportada en los tres años anteriores. España ha promovido también iniciativas novedosas, como el Encuentro de mujeres de España y África por un mundo mejor, convocado por la vicepresidenta primera del Gobierno, cuya segunda edición, continuadora de la primera en Maputo, tendrá lugar en Madrid los días 7 y 8 de marzo. Han confirmado su presencia en Madrid la presidenta de Liberia, Johnson-Sirleaf, la primera mujer que ha accedido por vías democráticas a la jefatura de Estado de un país africano; la premio Nobel keniana Wangari Maathai, varias vicepresidentas y primeras ministras y, en general, numerosas representantes gubernamentales y de todos los sectores de la sociedad civil africana. El Encuentro de mujeres

de España y África, cuya continuidad está garantizada con el ofrecimiento de Níger de acoger una tercera edición el próximo año, se ha convertido así en una referencia imprescindible en la lucha por la igualdad de género, el empoderamiento y el respeto a la dignidad de las mujeres africanas.

El tercer objetivo del Plan África era la cooperación migratoria. En materia migratoria el liderazgo español tanto en Europa como en África ha sido indiscutible. España ha defendido la adopción de un enfoque global según el cual, la lucha contra la inmigración ilegal y las mafias que trafican con personas debe ir acompañada de una facilitación de los mecanismos de contrastación de trabajadores subsaharianos en origen con todas las garantías y la aplicación de políticas activas de integración, fortalecimiento de capacidades para gestionar la migración y fomento de acciones de codesarrollo. Las acciones en materia migratoria desarrolladas por el Gobierno se han desarrollado en una triple vertiente: bilateral, europea y multilateral. En el ámbito bilateral se han firmado acuerdos marco de cooperación migratoria o de nueva generación porque superan el estrecho e ineficaz modelo de los antiguos acuerdos exclusivamente centrados en la readmisión con Gambia, Guinea-Conakry y Mali. Existe un compromiso de firma, en fecha próxima, con Níger, Cabo Verde y Senegal. Las negociaciones con Ghana, Guinea-Bissau y Camerún se encuentran muy avanzadas. Asimismo, se han firmado acuerdos de lucha contra la delincuencia organizada con Cabo Verde y Senegal y se han iniciado negociaciones para la firma con los demás países de la región. En el terreno de control de fronteras en la lucha contra la inmigración irregular, gracias a la acción coordinada de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Interior, pero, sobre todo, gracias a la relación de mayor confianza forjada con las contrapartes subsaharianas se han llevado a cabo numerosas operaciones de repatriación. En 2006 más de 6.000 inmigrantes irregulares subsaharianos, la mayor parte de ellos senegaleses, han sido devueltos a sus países de origen, en lo que constituye un esfuerzo sin precedentes en otros países de nuestro entorno. Asimismo, se han desplegado misiones de vigilancia y patrullaje conjuntas en Mauritania y Senegal, bajo coordinación de la agencia europea Frontex que han interceptado y logrado evitar la salida de muchas embarcaciones con inmigrantes ilegales.

En el ámbito europeo España ha venido trabajando desde el Consejo Europeo de Hampton Court, de octubre de 2005, para promover una auténtica política europea de inmigración con particular énfasis en la problemática africana que se ha concretado en la adopción en el Consejo Europeo de diciembre de 2005 del enfoque global sobre migración, acciones prioritarias en África y en el Mediterráneo; la inclusión por primera vez en las conclusiones del Consejo de diciembre de 2006 de una política global europea de migraciones, de todos los elementos que compone una política migratoria común, acorde con las preocupaciones e intereses de España; la

celebración de una reunión en Madrid de los ministros de Asuntos Exteriores e Interior de los ocho países mediterráneos de la Unión Europea, que ha dado lugar a la nueva estrategia para la gestión de la frontera exterior de la Unión Europea; la puesta en marcha de la propia agencia europea de Fronteras Exteriores, Frontex, con una primera operación en Canarias en Hera I, que ha tenido su continuación en Cabo Verde y Senegal en Hera II y en Hera III; la preparación de la puesta en marcha a partir de enero de 2007 de cuatro nuevos fondos de la Unión Europea de fronteras, asilo, retorno e integración, con un volumen superior a los 4.000 millones de euros para el periodo 2007-2013.

En el ámbito multilateral la conferencia de Rabat sobre migración y desarrollo de julio de 2006, impulsada por España conjuntamente con Marruecos, ha supuesto un éxito incontestable tanto en términos de participación como de contenido, pues ha sentado las bases de un modelo de cooperación entre Europa y África para hacer frente al reto de la inmigración desde una perspectiva global y concertada. En 2007 Madrid albergará una reunión de seguimiento de la citada conferencia. España también participó con unas principales delegaciones —asistimos el ministro Pérez Rubalcaba y yo mismo— en la Conferencia Euroafricana de Trípoli celebrada en noviembre pasado, siguiendo la pauta de Rabat con un enfoque continental.

El cuarto objetivo del Plan África era establecer un desarrollo de la estrategia de la Unión Europea hacia África. España ha sido uno de los principales impulsores de la estrategia global y a largo plazo de la Unión Europea para África, aprobada en el Consejo Europeo de diciembre de 2005, así como de su transformación en una estrategia conjunta, Unión Europea-África, que deberá ser adoptada en la segunda cumbre Unión Europea-África prevista para finales de 2007 en Lisboa. En efecto, nuestro país ha destacado en su defensa de la reanudación del diálogo al más alto nivel entre Europa y África, interrumpido desde la primera cumbre de El Cairo del año 2000, como catalizador de la construcción de la auténtica asociación entre ambos continentes.

El quinto objetivo del Plan África es promocionar los intercambios comerciales y la inversión. Al amparo del Plan África el ministro de Industria, Turismo y Comercio ha impulsado en 2006 el Plan de impulso a la actividad empresarial en África subsahariana, en el que se concibe el reforzamiento de la acción exterior española hacia África en el ámbito económico en tres frentes concretos: el fomento de la cooperación empresarial, la intensificación de los intercambios económicos y el impulso de proyectos de inversión generadores de empleo.

El sexto objetivo es la cooperación cultural. El año 2006 ha visto nacer a la Casa África con sede en Las Palmas, fruto de la colaboración entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y las autoridades autonómicas y locales canarias. La Casa África constituye uno de los proyectos más emblemáticos de la nueva política africana de España. Su cometido principal es

procurar un mejor conocimiento de la realidad africana, fomentar el diálogo y el intercambio cultural entre España, Europa y África, superando estereotipos y venciendo prejuicios y, en definitiva, acercar África a España y viceversa. En el terreno lingüístico el memorando de entendimiento que firmé en abril pasado con el presidente de la Comisión entre España y la Unión Africana reconoce la importancia del español como lengua presente y de futuro en África y recoge el compromiso de apoyar técnica y financieramente tanto el establecimiento de un departamento de español en la organización panafricana como la creación de una academia de lenguas africanas en Bamako.

El séptimo objetivo es la proyección política e institucional. Se ha hecho un notable esfuerzo para intensificar el diálogo político con los países subsaharianos que ha permitido alcanzar un nivel de confianza e interlocución sin precedentes. Ello se ha logrado gracias a una serie de iniciativas tales como los viajes de su Majestad La Reina a Senegal y Cabo Verde; del presidente del Gobierno a Senegal, el primero de un presidente español a África subsahariana en más de quince años, y el viaje de la vicepresidenta primera a Kenia y Mozambique. Por mi parte he efectuado seis viajes a la región subsahariana, en el curso de los cuales he visitado Sudán, Guinea Ecuatorial, Ghana, Angola, Mozambique, Nigeria, Níger, Mali, Cabo Verde, Gambia, Mauritania, Guinea-Conakry y Senegal. No han faltado tampoco las visitas a España de autoridades africanas, entre las que destacan los presidentes de Senegal, Nigeria, Guinea Ecuatorial y Mali, los primeros ministros de Níger y Guinea-Bissau y los presidentes de las Comisiones de la Unión Africana y de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental. La consolidación y la ampliación de nuestra presencia diplomática institucional en África, que era a todas luces insuficiente, precisaba ser adaptada a los retos actuales con la creación de nuevas embajadas en Jartum, en Bamako, en Praia y la decisión de abrir a lo largo de los próximos meses otras tantas representaciones en Guinea-Conakry, Guinea-Bissau, Níger y Uganda, así como una antena diplomática permanente en Gambia. En tanto se produce la efectiva apertura de las nuevas embajadas residentes se ha llevado a cabo un despliegue diplomático en todos los países de África occidental que nos permite contar con una capacidad de interlocución, información y apoyo de la que hasta ahora carecíamos. Paralelamente se ha impulsado la creación de nuevas oficinas técnicas de cooperación, en Bamako con una antena en Niamey, en Praia, en Addis Abeba y en Kinshasa y agregadurías sectoriales de Interior, Defensa y Trabajo y Asuntos Sociales en Dakar.

Señorías, por otro lado, el Plan África identifica una serie de países de interés prioritario, de interés específico y de especial seguimiento. Con todos ellos se han realizado avances constatables en términos de refuerzo del diálogo, la concertación y la cooperación. Quisiera detenerme con algo más de detalle en el caso de Guinea Ecuatorial que, como no podía ser de otro modo, habida

cuenta de nuestros lazos históricos, culturales y familiares, aparece en el lugar de la lista de los países prioritarios. El Gobierno parte del principio de la corriente de afecto y solidaridad que el pueblo español siente hacia Guinea Ecuatorial para mantener una actitud activa y constructiva hacia los grandes retos que tiene planteados ese país. El Gobierno, y en particular este ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, se ha esforzado desde un primer momento en recuperar un clima de cooperación y confianza, el cual se encontraba muy dañado a causa de las tensiones y desencuentros de etapas anteriores, con el fin de promover un avance real de los principios democráticos del pluralismo político y del respeto a los derechos humanos y las libertades públicas en Guinea. Queremos mantener un diálogo leal aunque crítico y exigente con las autoridades ecuatoguineanas, así como en todas aquellas fuerzas políticas y ciudadanas que apuestan por trabajar a través de cauces ciertamente estrechos todavía, democráticos e institucionales. En este contexto el Gobierno ha condenado sin ambages los intentos desestabilizadores que pretenden imponer un cambio de régimen por vías antidemocráticas. Por otro lado el Gobierno entiende —y así lo ha hecho saber en diferentes ocasiones a las autoridades ecuatoguineanas— que Guinea Ecuatorial se encuentra ante una oportunidad única para transformar su actual crecimiento económico en una mejora sensible y sostenible de los niveles de bienestar y de convivencia en libertad. Para ello resulta fundamental no solo una adecuada y transparente gestión de los recursos públicos, sino también una garantía de seguridad jurídica para inversores y operadores económicos, incluidos lógicamente los españoles.

Señorías, estos principios fueron plasmados en el comunicado conjunto que firmé junto a mi homólogo guineano, el ministro Pastor Michá, con ocasión de la visita que efectué a Malabo junto con el ministro de Justicia, señor López Aguilar, en octubre del año pasado. En este comunicado ofrecí el pleno apoyo español al proceso de fortalecimiento institucional y del Estado de derecho en Guinea Ecuatorial. He impulsado para ello una reorientación de la cooperación española con Guinea Ecuatorial que no debe, especialmente en las circunstancias actuales de acelerado crecimiento económico, sustituir al Gobierno de Malabo en la prestación de servicios sociales básicos a la población, sino reforzar sus propias capacidades, fundamentalmente mediante la transferencia de nuestra experiencia técnica a través de asistencias especializadas. Me parece igualmente importante que la Unión Europea se involucre más a fondo en el acompañamiento del proceso de modernización de Guinea Ecuatorial. En este sentido hemos defendido con éxito el desbloqueo de los fondos destinados a Guinea Ecuatorial con cargo al noveno FED para la realización de proyectos en el ámbito de derechos humanos y el buen gobierno. También hemos insistido en la conveniencia de que la Comisión Europea mantenga una presencia estable en Guinea Ecuatorial. En el último año, el

Gobierno del presidente Obiang ha impulsado algunas medidas en el ámbito de los derechos humanos tales como la promulgación de una ley sobre prevención y sanción de la tortura o el indulto de varias decenas de personas que, en muchos casos, se encontraban encarceladas por motivos políticos o de conciencia. Se trata de medidas positivas. Yo mismo abagué ante las más altas autoridades ecuatoguineanas a favor de la liberación de los presos, que debe tener una continuidad y una aplicación efectiva. Este fue uno de los principales mensajes transmitidos al presidente Obiang con ocasión de su visita a España en noviembre pasado, que permitió elevar nuestra capacidad de interlocución política y de influencia positiva en aras de la consecución del objetivo de un Estado democrático de derecho en Guinea Ecuatorial. La mejor prueba que permitirá verificar en su caso la voluntad democratizadora de las autoridades guineanas serán las elecciones locales de 2008 y las presidenciales y legislativas de 2009. El Gobierno español desea y espera que estas consultas se desarrollen en las mejores condiciones de libertad, transparencia e igualdad y se traduzca en un avance real de pluralismo y de la democracia en Guinea.

En conclusión, señorías, creo que no es exagerado decir que se ha abierto una nueva etapa en las relaciones de España con África, poniéndose fin a un lacerante déficit histórico. Así lo perciben y valoran desde luego nuestros socios europeos y africanos. La piedra angular de esta nueva política africana de España es, sin lugar a dudas, un espíritu de solidaridad y de responsabilidad. Volviendo la vista atrás y haciendo balance de lo logrado desde el comienzo de la actual legislatura, puede afirmarse que España y los países subsaharianos se han convertido en socios que enfrentan conjuntamente retos comunes como la pobreza, la gestión de los flujos migratorios, la consolidación de la paz o la neutralización de potenciales amenazas terroristas, entre otros muchos. En apenas dos años, España ha ocupado el lugar que por su peso relativo en la comunidad internacional, por su proximidad geográfica y por confluencia de intereses le corresponde en África.

El señor **PRESIDENTE:** De acuerdo con lo que antes se estableció tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN:** Gracias, señor ministro, por su comparecencia. Es importante, son regiones del mundo en las que durante muchos años la España democrática no había tenido una presencia suficiente. Es más, en los inicios de nuestra democracia la presencia en África era puramente preventiva si se me permite la expresión ante los riesgos que se intuían sobre las reivindicaciones de algunos países sobre las Canarias y no tenían un verdadero contenido político, cultural o económico. Pero empezamos por el orden de su comparecencia. Querría que mis primeras palabras también fueran de pésame a la familia de Idoia

Rodríguez Buján y la admiración y el apoyo que todos los miembros de mi grupo parlamentario sentimos por la labor que están haciendo las Fuerzas Armadas españolas en Afganistán y en otras partes del mundo. Desde aquí, a muchos miles de kilómetros, sabemos que velan por nuestra libertad, por nuestros derechos y por la libertad y la democracia española.

Nosotros estamos básicamente de acuerdo con el plan de apertura de embajadas. Es una asignatura pendiente que tenía la democracia española. Asia es el gran gigante del mundo, es el futuro del mundo y cualquier país que pierda ese tren se acabará quedando en la cola del desarrollo mundial. Le queremos pedir también alguna información sobre el Año, España en China, y porque no hay suficiente información al respecto. No estuvimos en su presentación en el ministerio, por lo que querríamos saber cuáles son los planes del ministerio para el Año España en China, que no se quede en simples gestos, que no sean solo cosas meramente culturales —que son importantes—, que no nos quedemos anclados en los tópicos habituales, sino que tenga la profundidad que merece ese país, que es el gigante no solo de Asia, sino del mundo.

Los indicadores que nos ha presentado esta mañana ponen de manifiesto lo que este portavoz ha dicho en más de una ocasión: la creciente importancia del continente asiático y la importancia de que Europa, para no perder el papel de liderazgo que tiene que tener en el mundo, tiene que convertirse en un interlocutor privilegiado y aumentar su influencia en esa región. La triangulación que usted ha mencionado es fundamental. Tenemos esa virtud, y en Europa el país que mejor está situado para ser el líder de esa triangulación es sin duda España.

Queremos felicitar una vez más —y lo hacemos aquí con toda solemnidad en la Comisión de Asuntos Exteriores— la labor que está haciendo Casa Asia. Es verdaderamente encomiable que en tan poco tiempo se haya situado en el ámbito asiático e internacional con iniciativas de tipo económico, cultural y hasta político y es una gestión que podríamos denominar ejemplar. Nosotros, que siempre hemos considerado fundamental el diálogo de civilizaciones interconfesional, creemos que es muy importante que en la parte del mundo donde vive el mayor número de musulmanes se subraye una cuestión fundamental y esencial y es que la aplastante mayoría de los musulmanes en el mundo son moderados y que la presencia del islam en Asia, lejos de ser un factor de perturbación, ha sido un factor de convivencia. Ahí tenemos a Indonesia como ejemplo vivo o a los musulmanes indios que son extraordinariamente moderados. Los dos partidos islámicos más grandes del mundo están en Indonesia y tienen una filosofía política de convivencia y de tolerancia verdaderamente dignas de mención, que tienen que ser destacados en el mundo y, si se puede, incluso exportados. Nos preocupa especialmente que esos musulmanes moderados, que son la mayoría silenciosa aplastante, no reaccionen con mayor valentía

y coraje frente al fanatismo. Tienen que dar un paso al frente porque esta es más su batalla que la de nadie. El islam moderado y los musulmanes moderados son la primera víctima del islamismo radical. Nosotros creemos que el terrorismo no solo es un problema que azota a occidente y a las democracias avanzadas. Estamos viendo que algunos de los más brutales y bestiales atentados en el mundo se han sufrido en países asiáticos los casos de Indonesia y especialmente en Bali o en Yakarta y después los terribles atentados en Bombay así lo demuestran. Han tratado de incendiar la región, de encender la mecha —muy corta, por cierto— de las tensiones permanentes y siempre omnipresentes en ese continente entre Pakistán y la India, hasta ahora, gracias a Dios, sin éxito. Señor ministro, respecto a Afganistán, hay que decirle a la opinión pública española que ahí había dos operaciones militares independientes —ISAF y Libertad Duradera— que han sido fusionadas y que hoy la lucha de las tropas de ISAF no es solo para garantizar la seguridad y la estabilidad del país, que también, sino que es una lucha durísima y arriesgada contra el fanatismo talibán. Ahmed Rashid, seguramente el mayor experto mundial en el estudio de esa bárbara secta que son los talibanes, ha llegado a denunciar en sus artículos que hay 8.000 hombres fuertemente armados, entrenados y endurecidos en combate que los talibanes han conseguido reunir y que puede haber hasta más de 20.000 que realizan acciones esporádicas de hostigamiento, de asesinato y de secuestro. Me preocupa especialmente el asesinato de jóvenes y niños, que son asesinados simple y llanamente porque van al colegio o sus profesores, y eso está ocurriendo en Afganistán. Ustedes tienen que decir a la opinión pública española que es una lucha por la libertad, que se está luchando contra esos monstruos y que no solo es una acción humanitaria.

Lo que usted nos cuenta del Instituto Cervantes en Asia es esencial. Nosotros deseáramos que el Instituto Cervantes no solo fuese una academia de idiomas, que tiene que serlo también, sino que fuese el referente de las academias de idiomas. Hay una enorme demanda en China y en otras partes del mundo por el idioma y la cultura españolas. Hay algunos ejemplos verdaderamente notables de personas que saben tanto o más que los españoles sobre la cultura española. Por ejemplo, los hispanistas japoneses son verdaderamente extraordinarios. He tenido ocasión de tener contacto con ellos en el marco de los foros que nos parecen especialmente útiles. Sé que es una cuestión de prioridades, sé que es una cuestión de presupuestos y sé que es esencialmente una cuestión de elección, pero el Instituto Cervantes es un instrumento que se ha demostrado extraordinariamente útil y eficaz en la promoción de la marca España y de la presencia de España en el mundo. Me sigue preocupando y lo hemos dicho más de una vez en sede parlamentaria la cuestión de marca-país. Hay países que simplemente con su nombre ya suenan a calidad. España hace productos de extraordinaria calidad, sus empresas, sus trabajadores y sus empresarios son verdaderamente nota-

bles, pero muchas veces el nombre de España evoca una calidad menor que otros siendo igual o superior.

En cuanto a Francisco Larrañaga y la pena de muerte en Asia, nos repugna especialmente la pena de muerte. Hicimos manifestación muy clara de ello cuando Sadam Hussein fue ahorcado y lo volvemos a hacer aquí. Nos felicitamos por la revolucionaria decisión tomada por Gloria Macapagal Arroyo en un momento delicado de su Presidencia, lo cual demuestra un coraje y una valentía política realmente encomiables. Visité a Francisco Larrañaga en la cárcel, acompañado de un compañero diputado socialista, Juan Moscoso, y pudimos comprobar en ese momento que seguía en el corredor de la muerte con serenidad. Nos parecía evidente y cada vez teníamos nuevas pruebas de que era un hombre inocente, no estaba ni siquiera en el lugar de los hechos y no pudieron declarar algunos de los testigos que situaban a Paco Larrañaga a cientos de kilómetros del lugar de los hechos. Una vez logrado que se salve la vida a Paco Larrañaga, ahora lo que tenemos que hacer es ir un paso más allá y lograr que se le libere porque lleva muchos años en prisión y ha desperdiciado lo mejor de su juventud.

Señor ministro, cuando usted menciona la crisis del Marine I, no se puede hablar de eficaz gestión, en absoluto. Nos parece que es un ejemplo muy claro de descoordinación y del fracaso en cadena de varios departamentos ministeriales. En primer lugar, de una política inmigratoria equivocada por parte del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales que ha generado efecto llamada. En segundo lugar, de su departamento, y, en tercer lugar, del Ministerio del Interior, que, como se ha podido ver por las quejas de muchos sindicatos policiales, mandó en condiciones absolutamente imposibles a los funcionarios policiales. Esto se ha ventilado suficientemente en sede parlamentaria en preguntas orales en Pleno, pero nosotros no podemos dejar de manifestar nuestra preocupación y nuestra censura, sin ambages alguno, a un comportamiento ineficaz del Gobierno que demuestra, sobre todo, precipitación e improvisación.

En cuanto a los foros y tribunas, creemos que son un instrumento verdaderamente útil y eficaz y deseamos participar de manera más activa. No siempre los políticos estamos presentes de la manera que deberíamos, alguna vez hemos estado a punto de estar y después no estuvimos. En las tribunas, por ejemplo, participamos fugazmente en alguna y ahora ya no participamos y no es mala idea que se entienda que los políticos de la oposición también somos Estado, que es importante que se conozca la sociedad civil, pero también los políticos de los diferentes países. Nuevamente recurro a nuestra experiencia filipina. Tuvimos un encuentro el diputado Moscoso y yo con, podría decirse, un tercio del Congreso de los Diputados filipino y fue extraordinariamente útil. Tan es así, que en nuestra presencia y de manera casi espontánea constituyeron el grupo de amistad parlamentario hispano-filipino con la asistencia nada menos que del presidente del Parlamento de Filipinas. Fue un encuentro

muy emotivo que nos permitió conocernos mejor y saber cuáles eran los verdaderos problemas políticos del país y cómo cada región tiene sus especificidades, ya que es un país que tiene centenares de islas.

En cuanto al Plan África, tengo que decirle que me sorprende un poco el tono triunfalista. Es verdad que África, es una vieja asignatura pendiente de nuestra democracia, que hemos vivido de espaldas a África, pero nosotros nunca hemos negado nuestro apoyo a la creación del Plan África y a una eficaz puesta en marcha del mismo. Por hacer algún comentario a sus siete objetivos, le tengo que decir que lamentablemente hay que poner de manifiesto que la democracia no avanza suficientemente deprisa. De la misma manera que no se le puede atribuir a usted que no avance suficientemente deprisa la democracia en África, tampoco se puede decir que en los lugares donde avanza se puede atribuir exclusivamente al Gobierno español. Es un poco exagerado cuando menos.

En cuanto a otras cuestiones que le preocupan también —S.S. ha hecho una referencia somera al terrorismo y al avance del fanatismo—, le quiero recordar que ya en el año 2002 el International Crisis Group, el ICG, con base en Bruselas, denunció el crecimiento alarmante de la ideología islamista radical en el Sahel y cómo desde ahí estaban tratando de penetrar hacia el norte en el Magreb y de llevar su ideología totalitaria y brutal también al África subsahariana en aquellos países donde hay un incremento importante de las poblaciones islámicas. Digo otra vez, como afirmé al principio de mi intervención, para que no quede duda de cuál es la posición de mi grupo parlamentario y de mi partido político, que la aplastante mayoría de los musulmanes en el mundo entero, también en África, es moderada. Esto nos tiene que preocupar y, desde luego, muchos que clamaron en el desierto denunciando el crecimiento del fanatismo no fueron escuchados a tiempo. Ahora, aunque estamos quizá un poco en el límite de ese tiempo, convendría coordinarse más tanto entre los europeos como entre nuestros socios y aliados africanos para luchar con eficacia contra ese riesgo gravísimo que supone la ideología islamista radical. Es esencial que se entienda eso no solo como una prevención de seguridad, sino que tiene que haber medidas políticas, económicas, de cooperación y de otro tipo.

Tomamos nota de los datos que nos presenta respecto de la Agenda Africana de Desarrollo. Vuelvo a recordarle que la triangulación, como en el caso de Asia, es importante, y hay una región de España especialmente indicada. Ustedes han puesto la Casa Asia en Las Palmas de Gran Canaria, nos parece acertado, pero hay otras iniciativas que podrían ser muy útiles para África, para Europa, para España y para Canarias. Por ejemplo, la plataforma logística o la creación del Neutral Access Point, NAP, en África. Cuando usted estaba hablando de fomentar la inversión en el continente africano a nadie se le escapa que para lograrlo tenemos que mejorar la seguridad jurídica general, pero también la seguridad informática y eso se hará a través del NAP.

En cuanto a la cooperación migratoria, señor ministro, el liderazgo español indiscutible nos parece un tanto triunfalista. Los cuatro pilares normales y lógicos de una política inmigratoria seria, que es el control serio y eficaz de las fronteras exteriores, lucha implacable contra las mafias que trafican con seres humanos, gestión moderna de los flujos migratorios y políticas también coordinadas con las administraciones que tienen competencias en la integración real son las claves del éxito y no políticas inmigratorias equivocadas que generan masivos efectos llamada como se ha puesto de manifiesto en los últimos meses en España. Obviamente, la política de inmigración tiene que ser global y damos la bienvenida a que así lo haya expuesto usted en el seno del Consejo de Ministros de la Unión Europea.

Vuelvo a insistir en los intercambios comerciales y de inversión. Es fundamental que creemos un clima adecuado para que se produzca esa inversión. Hoy no existe en África. No veo a las grandes multinacionales corriendo a invertir miles de millones de euros en esos países, que podrían contribuir de verdad a que disminuyese la pobreza y lo hiciese también, entre otras muchas cosas, la mortalidad infantil, la mortalidad adulta, a que hubiese estabilidad política, porque, obviamente, la estabilidad política también genera prosperidad. Es el principal motor de prosperidad, sin duda más que ningún otro. Una de las claves esenciales de lo que está ocurriendo a nivel inmigratorio es la diferencia de renta a ambas orillas del Mediterráneo. Mientras esa diferencia sea tan escandalosa como lo es —es el lugar del mundo donde más amplia es—, será muy difícil combatir la inmigración.

Señor ministro, quiero subrayarle la necesidad de coordinarnos estrechamente con los actores más importantes del continente africano. Hay algunos países que han demostrado tener una política exterior verdaderamente responsable en la región. Quiero señalar muy especialmente el caso de Sudáfrica, un país que tuve ocasión de visitar, invitado por esas autoridades, hace algunos años y que me sorprendió. Me sorprendió la falta de revancha, el ánimo de perdón de la mayoría negra, la reconciliación que estaban logrando entre todos y la convivencia en paz. Tienen un problema de seguridad general, aunque no es un problema de inseguridad política. Pero en África occidental también hay un gigante, Nigeria, que, como usted sabe, tiene tres naciones más que tres etnias: los hausas, los ibos y los yorubas, con una creciente población musulmana, que son los hausas. Asimismo es importante una creciente coordinación con un actor que se está demostrando verdaderamente importante en África oriental, como es Etiopía, que ha tenido una intervención que ha logrado que las autoridades legítimas de Somalia puedan recuperar el poder y ha ayudado a expulsar las milicias yihadistas inspiradas por el terrorismo, por la ideología islamista radical. En definitiva, el futuro de África es incierto y es responsabilidad y obligación de los países más ricos y prósperos del mundo comprometerse de manera decidida. Lo único

que le censuramos, señor ministro, es la política inmigratoria y su tono absoluto y exageradamente triunfalista. Y ahora sobre Guinea va a intervenir el señor Ricomá.

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego que lo haga con la máxima brevedad posible.

El señor **RICOMÁ DE CASTELLARNAU**: Señor presidente, voy a intervenir brevemente atendiendo a las breves referencias que ha hecho el ministro en relación con Guinea, por otra parte lógicas teniendo en cuenta que se han acumulado dos comparecencias sobre temas amplios. Si algo debe presidir las relaciones bilaterales entre España y Guinea, es la obligación de no olvidar y, consecuentemente, la necesidad del compromiso. No puede caer en el olvido nuestra presencia durante muchos años en Guinea, finalizada en el año 1968 con la descolonización, por lo que en cuanto a herencia histórica, cultural y lingüística ello ha supuesto, de la misma manera que hay que mantener fijo y vigente nuestro compromiso de ayudar al pueblo de Guinea a salir de ese gran problema que tiene, que no es otro que estar sometido a un régimen dictatorial, a la dictadura que simboliza Teodoro Obiang, con las consecuencias que ello conlleva: falta de libertades y de respeto a los derechos humanos, en un momento en el que un aspecto importante en un país, como es su potencialidad económica, apunta en buena dirección por el descubrimiento y la explotación hace una década de sus yacimientos petrolíferos. El Partido Popular siempre ha defendido esta línea de trabajo. Lo hizo desde el Gobierno —hubo un relanzamiento de las relaciones bilaterales, orientándolas a lo que he comentado anteriormente, hacer ver la necesidad de que el cimiento más sólido para el progreso, para el desarrollo de un país, es sentar unas bases democráticas, normalizar por tanto el progreso democrático— y también desde la oposición. Recordará usted que, con motivo del conflicto que hubo cuando el presidente de Guinea, Teodoro Obiang, visitó España, el Partido Popular apoyó que se mantuviera esta línea de trabajo y de diálogo, en confrontación con la opinión que tenían los socios de su Gobierno en esta legislatura. Lo que el Partido Popular ha hecho siempre en el caso de las relaciones bilaterales con Guinea ha sido utilizar el instrumento del diálogo crítico. Obviamente, hay que hablar para hacer pedagogía, para concienciar, para reconducir y también hay que hablar para recriminar si es necesario. Después de su exposición, usted y su Gobierno tienen claro que esto tiene que ser así, pero nosotros tenemos la obligación de insistir en ello, pues no podemos negar que a veces su actitud en relación con dictaduras consolidadas o con populismos predictoriales es blanda, no es lo suficientemente clara y contundente que tendría que ser. Le instamos a que en el caso de Guinea se utilice este diálogo crítico que me ha gustado escuchar, palabras suyas que no figuran en el Plan África, pues el capítulo del Plan África relativo a Guinea habla de diálogo constructivo. Ya sé que ahí podríamos

entrar en matizaciones semánticas, pero yo me quedo con sus palabras. Coincidimos en que hay que incidir en este ítem a la hora de poner en el centro del debate de nuestras relaciones con Guinea la necesidad de que tomen plena consciencia de consolidar finalmente la democracia, mucho más cuando, tal como he señalado anteriormente, se añade una obligación moral al propio régimen de Guinea, la obligación moral de contar con potencialidad, con recursos, de trasladar esas posibilidades que le da sus recursos naturales, su riqueza petrolífera, de manera que repercutan en la ciudadanía, en la población, que se distribuyan entre su tejido social y económico. Señor ministro, relaciones sí, obviamente, y diálogo también, todo lo que haga falta, cooperación toda y más, pero fuerza y contundencia ante la dictadura. Nosotros podemos hablar con propiedad, si me apura, dar lecciones, y ser ejemplo: pasamos una transición democrática ejemplar y no nos tiene que doler hacer bandera de ella y trasladarla a aquellos países que aunque tienen situaciones diferentes a la española, pueden ver cómo un país puede pasar de un régimen dictatorial al cumplimiento del acervo jurídico, al fortalecimiento del marco jurídico que garantice el respeto de los derechos humanos, que facilite las inversiones extranjeras, y también pueden ver cómo se pueden gestionar importantes recursos económicos orientándolos hacia la modernización del país, a la ciudadanía, a su beneficio, su bienestar y su calidad de vida.

Cuando hablamos de Guinea, siempre aparece en paralelo un problema que afecta a ciudadanos españoles, el conflicto —entre comillas— de aquellos ciudadanos que fueron durante muchos años ex residentes en la colonia de Guinea Ecuatorial y de donde tuvieron que salir precipitadamente en el año 1969. Se ha dicho de todo en esta Cámara desde el año 1995, fecha en que vienen aprobándose iniciativas, todas ellas por consenso. Aquí hay que destacar que caminan en direcciones enfrentadas la voluntad del Congreso de los Diputados y la acción del Gobierno, mejor dicho —vamos a ser sinceros y a generalizarlo— de los propios gobiernos. Lo que no puede ser es que estemos constantemente instando al Gobierno a que tome las medidas oportunas para hacer todo aquello que sea posible, todo lo que esté en las manos del Gobierno para desbloquear esta situación y que, en paralelo, el Gobierno ponga estas cuestiones en el congelador y no haga absolutamente nada. En el Congreso generamos expectativas para los ex residentes españoles en la colonia y, por contra, el Gobierno lo que hace es defraudar estas expectativas con el grado de desmoralización y de desengaño que esto genera para este colectivo cada vez más pequeño de personas pero que mantienen en todo momento sus justas reivindicaciones.

Acabo, señor presidente. Existe desde hace aproximadamente un año un proyecto de ley que presentó Convergencia en el Senado y que está en fase de prórroga de enmiendas; existe una última resolución de la Comisión de Exteriores del Congreso, de octubre de 2006, reciente,

tendiendo a que el Gobierno se ponga el mono de trabajo y haga lo que esté en su mano para salvar aquellas dificultades técnicas y jurídicas que puedan acabar con la articulación de algún instrumento que compense a los ciudadanos españoles que estuvieron en Guinea Ecuatorial. No es suficiente que ante sus reivindicaciones el Gobierno se limite a decir que prestará asistencia consular; lo que necesita este colectivo de personas es más. En consecuencia —y con ello acabo—, sería bueno que el ministro, aprovechando esta comparecencia, nos dijera cuál es su visión, qué se va a hacer y que diera un poquito de luz para volver a poner en sintonía los permanentes acuerdos unánimes del Congreso de los Diputados con la acción del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra por el Grupo Mixto la señora Lasagabaster.

La señora **LASAGABASTER OLAZÁBAL**: También quiero dar la bienvenida al ministro y agradecerle una exposición tan importante sobre la política exterior en dos áreas geográficas que han sido —no sé si es la palabra adecuada— olvidadas o no tenidas en cuenta por varias razones. Quizás no era el momento, pero ya ha llegado y, por tanto, hablar de política exterior supone hacerlo dando gran importancia a Asia y África en un mundo globalizado. Somos conscientes de que la política exterior es algo muy lento, que se tarda mucho en hacer, por lo que realizar una valoración de apenas dos o tres años resulta ingenuo, si se me permite la expresión. Hay que ver lo que se puede ir haciendo en cada momento, se requiere un poquito más de tiempo para hacer una valoración con cierta consistencia sobre si realmente vamos por buen camino. Por eso, en mi intervención haré más preguntas o solicitudes de valoración por parte del ministro que una valoración concreta de un plan que puede tener apenas dos años, lo que es difícil de valorar en política exterior.

En primer lugar, hablando de Asia, es lógico que exprese, como lo hice ya anteriormente, nuestro pésame por el fallecimiento de doña Idota Rodríguez y nuestra solidaridad con los militares y el resto de personas que están en Afganistán. Ciertamente, nosotros nos opusimos al envío del contingente militar en misión ISAF, lo que no quita para que —al contrario, mucho más— expresemos nuestra preocupación por su integridad física y por su situación personal en ese trabajo tan complicado. No voy a entrar en las razones de una misión de la OTAN, que no se corresponde con su naturaleza, ni en la complejidad de la misión ni en las dificultades que hay que valorar. Hay que hacer un debate en profundidad sobre si esta misión es la mejor para conseguir la libertad en Afganistán. Sabemos que las misiones de exportación de democracia vía militar no son las mejores, el know-how nos ha demostrado que no sirven para mucho. Hacer una reflexión sobre Afganistán supone hacerlo también de Pakistán y de otras muchas cosas. Dejémoslo ahí ya que será objeto de otros debates que llegarán con pron-

titud a esta Cámara. La situación lo requiere, porque el país no avanza suficientemente, porque los señores de la guerra siguen estando donde están, etcétera.

Entraré en tres temas de los que me gustaría pedir en algún caso más información y en otros una valoración del ministro. En cuanto al Plan Asia, me referiré a la cooperación con las comunidades autónomas, que también son Estado. Es cierto que las comunidades autónomas han desarrollado en los últimos tiempos una importante operatividad desde el punto de vista empresarial, porque era razonable pensar que había muchas empresas que podían tener su salida en el mundo a través de Asia y de China, menos evidentemente de Japón pero sí del sudeste asiático, y las comunidades autónomas han ido realizando tanto apertura de oficinas como operaciones —en lo que les corresponde— de política comercial. Nos gustaría saber cómo está siendo la cooperación del ministerio en el Plan Asia junto con la política de las comunidades autónomas y cómo puede tener esto sus sinergias en el plano no solo empresarial sino también cultural y de política exterior. Una pregunta más concreta haría referencia al documento que nos ha entregado sobre la subselección en Madrid de Casa Asia y sobre la posible apertura de una subselección u oficina en Euskadi ligada al empresariado vasco. Sería lógico pensar que tuviera también una conexión con las instituciones vascas, pero como no aparece me ha chocado. Es una pregunta muy específica, pero de interés.

Siempre hemos proclamado que el Instituto Cervantes debe tener un elemento de idioma y de cultura. Teniendo en cuenta la realidad del Estado español y en la apertura de esos seis centros Cervantes, nos gustaría conocer cómo se está llevando a cabo la implantación de las distintas lenguas y culturas. En muchas ocasiones en los viajes parlamentarios hemos sido intermediarios, proporcionando a los Institutos Cervantes documentación de biblioteca, de literatura de otras lenguas que por la razón que fuere tenían dificultades en obtener. Nos gustaría saber cómo se está produciendo esa relevancia pluricultural en los seis nuevos centros Cervantes.

Se habla mucho de la triangulación tan importante entre Asia-Estado español-Latinoamérica. Más allá del enunciado —y soy consciente de la dificultad de hacer esa valoración porque es difícil saber qué puede dar de sí—, nos gustaría saber desde qué prisma lo valoran ustedes. Hay un prisma empresarial no sé si en relación a empresas conjuntas, porque ciertamente hay países asiáticos que tienen implantación de largo recorrido y en otros su implantación está siendo cualitativa y cuantitativamente muy importante. ¿Cómo visualiza el ministerio la triangulación? ¿Lo es básicamente desde un punto de vista económico-empresarial si se me permite la expresión? ¿Lo es desde el punto de vista de intermediación cultural que nos permita la entrada en los países asiáticos? En definitiva, cómo se articula esa triangulación, porque es compleja y difícil y porque si no se hace bien puede tener más problemas que beneficios. Tiene muchos beneficios, pero hay que hacerlo de

una manera muy reflexiva para que no termine siendo perjudicial para los intereses de la política exterior del Estado español.

Hay otro tema que he leído en el documento. Se hace mucha mención al cuello de botella que representa la política de visados. ¿Cuáles son los problemas que hay detrás de esa política de visados a la hora de afrontar un Plan Asia? No tenemos ningún inconveniente en que el ministro nos proporcione esa información por escrito.

Es difícil pronunciarse sobre el Plan África, porque apenas lleva un año. Los seis objetivos que plantea son absolutamente razonables y son retos de imposible cumplimiento en apenas dos años. Se necesitan décadas para conseguir algo. Nos sentimos más cercanos al fenómeno de política migratoria porque lo vivimos día a día. Me gustaría hablar de otra serie de retos. En primer lugar, del tema de política de conjunción del Plan África con lo que es la política de la Unión Europea. Creo que si tenemos que tener una política conjunta exterior en algún tema debe ser en el caso de África. El reto es tan importante que es difícil que se consiga algo actuando por separado cada país europeo. Me gustaría saber cómo estamos conjuntando los esfuerzos dentro de ese plan europeo con nuestro Plan África. En segundo lugar, me voy a referir a la parte del reforzamiento de los sistemas democráticos. Es verdad que hay un debate importante respecto a qué es lo que debe existir antes, establecer políticas de cooperación o establecer una política de reforzamiento o de transición a sistemas democráticos, e incluyo en todo ello el problema de la corrupción que es absolutamente clave. Muchos gobernantes pueden ser tildados o caracterizados por cierta corrupción, pero para que haya corrupción tiene que haber empresas o alguien que corrompa. Esto es así de claro, si no, es imposible. Por tanto, tendríamos que hacer una reflexión sobre qué elementos tendríamos que establecer en relación con las empresas, con los actores, en general, que intervienen y trabajan en África, para hacer una guía o código de conducta para que, si en África puede existir corrupción, no la puede haber porque no haya quienes pretendan establecer un instrumento de posible corrupción. Por tanto, no traslademos la corrupción única y exclusivamente a los actores africanos, sino también a los actores ajenos al sistema africano. Este es un tema del que se habla poco. Se habla de corrupción y rápidamente se traslada la pelota a la parte de los actores africanos, pero hay otra parte en la que nosotros también podemos introducir elementos de corrección. **(El señor Vicepresidente, Benegas Haddad, ocupa la presidencia.)**

Ha hablado usted de Guinea Ecuatorial no solamente porque así se solicitaba en la comparecencia por parte de algún grupo parlamentario, sino porque es un país de interés prioritario, como decía usted, para el Estado español. Yo creo que España puede realizar un papel mayor, no solo para que la riqueza de Guinea pueda trasladarse a una política de desarrollo interna y al mejoramiento de la calidad de vida, de los ciudadanos sino también para la transición democrática. Es verdad que

no vamos a apoyar medios que no sean democráticos de cambio de gobierno o cambio de sistema, pero otra cosa es que no hagamos nada. Por tanto, nos gustaría que el ministro hiciera hincapié en cuáles son esos ejes claves en toda la política exterior, tanto desde el punto de vista del Estado español como desde el punto de vista de la Unión Europea, para condicionar las actuaciones de cualquier tipo a los derechos humanos y a un sistema democrático.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Tiene la palabra el señor Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Bienvenido, señor ministro Moratinos a nuestra Comisión. Me sumo también al sentido pésame por la muerte en Afganistán de la soldado española.

Voy a ser muy concreto porque en el primer aspecto del Plan Asia estamos plenamente conformes con la línea que se viene siguiendo por el departamento. Australia es un continente prácticamente en sí mismo y toda la política exterior en esa área del Pacífico tiene que pivotar fundamentalmente sobre dos grandes países, Australia y Japón, y, por supuesto, el añadido de Corea del Sur. La atención fundamental a tres grandes países, como Australia y, junto a ella, China e India, son fundamentales, y a ellos le sumamos Paquistán por los efectos inducidos por la situación de la inmigración con respecto a África. Me ha parecido entender al señor ministro el anuncio de las próximas visitas de los presidentes de Paquistán y de India —en India estuvimos hace un mes los portavoces de la Comisión de Asuntos Exteriores y grupo de amistad parlamentaria hispano-hindú— y creemos que eso puede permitir reforzar todas las actuaciones de la política exterior española en estos países y, sobre todo, en Paquistán e India.

Me paso, por efectos inducidos, al área de la política africana. Sobre la documentación que se nos ha entregado, señor Moratinos, en relación con los objetivos generales de la política española en África, quiero destacar, sin perjuicio de ninguno de los otros, que son más generalistas (lucha contra el hambre, la paz, la seguridad, etcétera), el punto número 3, que se refiere al fomento de la cooperación para ordenar los flujos migratorios. Usted se ha referido al último incidente del Marine, de este barco denominado negrero, que tiene la particularidad de traer cerca de 400 inmigrantes ilegales de origen asiático y que ha motivado la presencia allí de autoridades diplomáticas, incluso a nivel de embajadores de India y de Paquistán, para saber si aquellos individuos son de nacionalidad hindú, paquistaní o son de Cachemira, y si soy de la Cachemira que reivindica Paquistán o de la Cachemira que reivindica India. Yo quiero hacer aquí un reconocimiento meritorio a la tremenda e ingente labor, que es enloquecedora, de su secretario de Estado, don Bernardino León, al que le van a tener que poner vivienda en Mauritania por los problemas que tenemos. Compartimos, señor ministro, la postura de su departa-

mento con este caso. En primer lugar, hay una prioridad de derechos humanos. Había que atenderles y por encima de razones de pragmatismo de mirar hacia otro lado, no se ha mirado, hemos cargado toda una acción diplomática en la defensa de derechos humanos. Pero eso tiene que ir con lo que usted ha añadido, y que nosotros desde Canarias apoyamos, postura de firmeza ante las mafias. Tiene que haber un efecto disuasorio sobre las mafias, ya que hemos superado el nivel de la patera de doce metros de eslora, del cayuco de veinticinco metros de eslora, y entramos ya en buques de este tipo, negreros, antiguos pesqueros, buques mercantiles que son chatarra pura pero ahí están. Esto hay que hacerlo como una acción de Estado disuasoria de estos nuevos circuitos que, saliendo del océano Índico, volteando el continente africano por Sudáfrica, se meten ya en las aguas jurisdiccionales españolas de Canarias. En esta línea, señor ministro, tiene nuestro apoyo; los derechos humanos, por supuesto, pero también firmeza porque, como les abramos la puerta —y hay que decirlo así— estamos estimulando el negocio macabro de las mafias y traérmolos aquí desde cualquier parte del mundo. En esto tendríamos que notar alguna nota de cómo actúa Australia con las invasiones que ha tenido que parar, con métodos muy drásticos por el efecto llamado que ejerce la próspera economía australiana sobre sus inmediaciones geográficas. Por tanto, en esta cooperación para ordenar los flujos migratorios estamos plenamente de acuerdo. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

El punto 4, la participación activa en la estrategia de la Unión Europea para África, nos tiene que llevar a que se comprometan los países de la Unión Europea en el programa Frontex, que tiene nombre y apellidos para Canarias. Que los países europeos destinen los medios, que por un principio de solidaridad les está reclamando España, para el Frontex, sean aviones, barcos de vigilancia, etcétera.

El punto 5 también lo suscribimos, la promoción de los intercambios comerciales y de inversión, con especial atención a las relaciones pesqueras y de seguridad energética. En este momento desde Canarias se tiene una buena plataforma de actuación. El señor ministro sabe que siempre hemos recomendado desde mi formación aumentar las relaciones comerciales con el continente africano en los países de proximidad, de Marruecos para abajo, transportes marítimos, aéreos, fomentar las líneas aéreas que hubiera por ahí. Menos mal que hace unos días se ha dignado Su Majestad el rey alauita firmar el convenio pesquero con la Unión Europea donde España va a tener cerca de 100 licencias nuevas, algunas para los puertos canarios, junto con armadores gallegos y andaluces. Por tanto, este acuerdo de la Unión Europea nos tiene que permitir estar en ese tema.

Punto número 7, refuerzo de la presencia política institucional española en África. Sabe que el Gobierno de Canarias viene colaborando con su departamento para la puesta en marcha de la Casa África, que creo que es

un instrumento muy adecuado a este respecto. Y digo a este respecto porque la política exterior de España respecto a África no se entendería si consideráramos solamente el instrumento diplomático, del que ha hablado el señor ministro, en otros países, con la creación de embajadas, consulados, Instituto Cervantes, etcétera, porque hay un axioma que se dice en un refrán que es que una cosa es predicar y otra es dar trigo. Hay que armonizar predicar —sobre los derechos humanos, etcétera— con dar trigo. Y ¿dónde está el trigo? En la cooperación internacional. Me alegro cada vez más de haber mantenido años atrás, cuando hubo un intento de llevar al Ministerio de Economía la cooperación económica internacional, mi posición de que esto tenía que ser un instrumento material técnico de la política exterior española y por tanto la Agencia de Cooperación Internacional tiene que estar residenciada en el organigrama del Ministerio de Asuntos Exteriores, porque es donde se actúa. La semana pasada compareció en la Comisión de Cooperación Internacional la señora Pajín, secretaria de Estado de Cooperación Internacional, y presentó en esta Cámara —y tuve ocasión de intervenir— el Plan para el año 2007 de Cooperación Internacional y ahí aparecen dos epígrafes muy necesarios en la política exterior. Son los países menos adelantados los que ha señalado su departamento que serán merecedores de una prioridad de inversiones. Ahí figuran, junto a Angola, Cabo Verde, Mauritania, Senegal y Mozambique. Si nos vamos a los países del Mediterráneo y Europa oriental, aparecen Marruecos, Mauritania, la población saharauí, los territorios palestinos, Túnez y Argel; plenamente de acuerdo, señor ministro. Usted tiene nuestro apoyo en este tema, porque si no tenemos como prioridad las inversiones en Mauritania o en Senegal, estaremos haciendo un flaco servicio a una política exterior que necesita unos instrumentos de inversión, los que nos pidan las autoridades mauritanas o senegalesas para contribuir a la lucha contra la inmigración ilegal en todos los aspectos. Aquí es donde está el trigo. En cuanto a los países del Mediterráneo y Europa oriental, para la influencia de la política exterior española en la plataforma de Canarias, la presencia de Marruecos, Mauritania y la población saharauí es importante. Yo suscribo que ustedes en esta columna de países prioritarios hayan puesto a Marruecos, a Mauritania y a la población saharauí. He mantenido reuniones en Canarias y aquí, en Madrid, con representantes de la política marroquí y les he dicho que su Gobierno tiene que entender que el Gobierno español, por cooperación técnica internacional, ayude a la población saharauí. Y entiendo que hayan puesto —tiene un valor diplomático y lo comprende perfectamente el señor ministro— no Frente Polisario ni RAS, sino pueblo saharauí. Y le he dicho al Gobierno marroquí que tiene que entender que España tiene un compromiso histórico y tiene que ayudar al pueblo saharauí. Y también le he dicho a los representantes bien del Frente Polisario en Canarias, bien a los representantes de otros que no son polisarios, que tienen que entender que España tiene que cooperar con

Marruecos y para eso creo que ha sido positivo que en el Plan para 2007 de ayuda al desarrollo Marruecos tenga ese incremento excepcional, sobre todo a partir del año 2005, porque el Gobierno anterior —por razones que no voy a exponer ahora— había dejado que esta cooperación técnica con Marruecos cayera, por una política muy enconada. Pero es necesario que Marruecos entre en este entendimiento de la política exterior española, y un instrumento de materialización es la ayuda bilateral, porque esta ayuda no se pierde por otros organismos internacionales, en los que España da al organismo internacional y este es el que hace la gestión de cooperación técnica internacional. Tienen que desarrollarse gestiones bilaterales Gobierno español-Gobierno marroquí —y no quiero extenderme en estos problemas sobre Marruecos por lo delicados que son, señor ministro; nuestra colaboración está en la línea de la discreción—, y esto se materializa en esta actuación para 2007 de cooperación técnica internacional con Marruecos. Y Marruecos debe entender que el Gobierno de España debe dar también al pueblo saharauí ayuda alimenticia, etcétera, sin entrar en otras disquisiciones. Suscribimos plenamente esta política, señor ministro, porque es la que desde un punto de vista de pragmatismo diplomático, estamos obligados a ejercer. Esta es la línea correcta de política exterior y se debe desarrollar utilizando el instrumento de la Agencia de Cooperación Internacional de su departamento. Apoyamos plenamente esta actuación política.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** Quiero agradecer la presencia del señor ministro en esta Comisión y el clima templado de los debates sobre Asia y sobre África, no así sobre América Latina, y da la impresión de que debe ser fruto del ánimo fraternal, y a veces paternalista, que tenemos hacia los países latinoamericanos. No me extraña que algunas veces ellos piensen que hay un cierto clima neocolonial. En todo caso, valoro el clima templado de este debate. En mi grupo parlamentario vamos a tener una actitud crítica respecto a la propuesta que nos hace el Ministerio de Asuntos Exteriores, y especialmente preocupada por la situación de Afganistán, donde tenemos que lamentar el fallecimiento de la militar española, Idoia Rodríguez, y tenemos que mostrar nuestra solidaridad con quienes allí trabajan en labores militares y civiles, pero eso no quita que no podamos expresar nuestro desacuerdo con respecto a la falta de estrategia política, tengo que decirlo así. En Afganistán hay una estrategia militar, ya no hay una estrategia política, si es que alguna vez la hubo. Y hay una contaminación abusiva por parte de Estados Unidos y de su guerra de ocupación en cualquier tipo de actividad, sobre todo, en las actividades de reconstrucción y seguridad. Eso cambiar la naturaleza de nuestra presencia en Afganistán

y debería obligar al Gobierno a una reflexión a fondo sobre nuestra situación, ¿o es que la solución en Afganistán es la de la estrategia militar, es incrementar aún más las tropas para garantizar la seguridad? En nuestra opinión no es así. Esa es la iraquización de Afganistán y nosotros no queremos eso. Falta estrategia política y falta también un calendario que dé protagonismo a los militares de la zona en la seguridad de ese país. Creemos que es lo que falta y por lo tanto, seguimos reclamando un calendario de repliegue.

En relación con el Plan Asia, un plan en el que estamos gestionando sobre todo la herencia del Partido Popular, nos da la impresión de que hay pocos cambios. Muestra un fuerte continuismo centrado en la expansión, sobre todo de los intereses comerciales de la gran empresa española en los mercados asiáticos, y quede claro que no tenemos problema en que esa expansión se produzca. Ahora bien, en nuestra opinión, el Gobierno español no avanza una política propia para Asia, además de la política comercial, que incorpore elementos de estrategia política, de defensa de los derechos humanos, de promoción de la democracia, de seguimiento de los cambios políticos y sociales en esta zona del mundo que se ha convertido en un eje estratégico de la globalización, pero, en nuestra opinión, al coste de una industrialización en condiciones de capitalismo manchesteriano y de fuerte destrucción ecológica. El discurso que subyace en el Plan Asia no es capaz de dar cuenta de estos cambios políticos que, como en América Latina —aunque con menos calor—, hacen chocar la aparición en la esfera pública y democrática de millones de personas frente a regímenes no democráticos y en algunos casos regímenes corruptos. La crisis de la monarquía nepalí, la dictadura militar en Birmania, Filipinas, Sri Lanka, Malasia, China, nos parecen ejemplos lo suficientemente elocuentes como para tener una estrategia política propia en la zona. España y la Unión Europea parecen situados en un diálogo y no en una posición común que también podrían adoptar en este caso —nosotros no estamos de acuerdo con ninguna posición común, ni con la posición común para países de América Latina ni para Asia ni África—, pero están situados en un diálogo con regímenes en la mayoría de los casos con ciertas deficiencias democráticas en el proceso ASEM, subordinando toda esa relación a las relaciones económicas. En nuestro caso hemos incorporado a esas relaciones económicas en exclusiva la marca España. Consideramos que hay una falta de coherencia en este discurso que parece primar la nueva extensión de nuestra red diplomática y consular sobre una verdadera presencia en profundidad en las dinámicas de la región.

En resumen, señorías, con respecto a Asia, es de agradecer el interés por una zona de gran prioridad estratégica como Asia-Pacífico y es importante continuar nuestro despliegue, pero hay que hacerlo ganando en calidad política en nuestra presencia, discurso y objetivos en una región convulsa y con grandes tensiones. Hemos de tener una política también en materia de derechos

humanos, en el seguimiento de procesos democráticos, en el interés por los cambios en la zona, una zona con una fuerte destrucción ecológica, interés del que en estos momentos creemos que carecemos. Asia no debe ser solo una fuente barata de productos manufacturados de consumo y posible lugar de inversiones, debe ser, en nuestra opinión, algo más. Creemos que ahí seguimos todavía en una política continuista con la herencia del Plan Asia del Partido Popular.

Paso a África, donde creemos que hay resultados, pero tenemos cierto temor a la obsesión migratoria. Nos parece importante que haya una prioridad, pero nos parece preocupante que haya una obsesión. El redescubrimiento de África se ha hecho por parte de España a golpe de cayucos, pero se ha hecho. La cuestión es hasta qué punto la preocupación de blindar nuestras fronteras es la lógica determinante del Plan África o verdaderamente se acabará imponiendo un interés más global por la lucha contra la pobreza, las pandemias y la inestabilidad política que acompañan al impresionante cambio que se está provocando, en nuestra opinión para mal, con la integración del conjunto de África en la llamada globalización económica y su exclusión de la globalización de los derechos. Hasta ahora los efectos de la crisis de la economía rural, de la sequía agravada por el cambio climático y la lucha por los recursos naturales son, cuando menos para África, muy alarmantes. No creemos que haya que condicionar la ayuda al desarrollo a las políticas de lucha contra la inmigración ilegal, porque, al contrario, sería contraproducente. En ese sentido, señor ministro, la gestión del Marine I, que en su inicio, acertadamente, priorizó lo humanitario, debe seguir priorizando lo humanitario. No puede estancarse y no puede regresar por el camino del ánimo ejemplarizante. En nuestra opinión, demasiado tiempo con ese ánimo ejemplarizante puede ser contradictorio con la defensa de los derechos humanos y el humanitarismo que hemos demostrado en la primera parte de la gestión de esta materia. No estamos de acuerdo con que la gestión humanitaria tenga un efecto llamada, no lo creemos, y tampoco estamos de acuerdo con que la disuasión pueda parar el efecto llamada; son otros factores mucho más complejos, que no se explican únicamente en la gestión ejemplarizante de este caso. Deberíamos ser ejemplares en la defensa de los derechos humanos y en la gestión de este conflicto en particular. Más que en ningún continente, hace falta una perspectiva multilateral para África. Sin ella no se podrán cumplir los Objetivos del Milenio. ¿Cómo podemos intervenir en cuestiones decisivas para África como la apertura internacional a los productos agrícolas e industriales africanos, tanto en la Unión Europea como en la Ronda de Doha? Es imprescindible también plantear la posición española en las organizaciones internacionales para la lucha contra el sida, el apoyo a los genéricos frente a las multinacionales farmacéuticas, la regulación internacional de la extracción de materias primas por multinacionales sin respeto a los derechos laborales o a las cuestiones ambientales

y también lo relativo a Estados en situación débil. El Plan África, en la práctica, es todavía una respuesta condicionada por el efecto mediático de la emigración ilegal más que por sus consecuencias reales y globales. Falta un enfoque multilateral efectivo más allá de los llamamientos a la Unión Europea, sobre todo, en el terreno de la lucha contra la pobreza y la consecución de los Objetivos del Milenio. Este salto cualitativo que deseamos debería acompañar a la expansión de la red diplomática y consular, que es el principal logro hasta el momento de su ministerio, pero que no debería estar únicamente al servicio de la política migratoria como reduccionismo de la política para África.

Termino refiriéndome a Guinea Ecuatorial. Nos ha parecido acertado romper con la herencia, que oscilaba entre la financiación y el apoyo acrítico a determinados sectores, con algunos matices neocoloniales como la búsqueda de concesiones petroleras, y una política de amistad de cañoneras o de patrulleras —no sabemos muy bien qué eran. Fue una historia por todos conocida—. Nuestras prioridades eran buscar la ampliación de un espacio de desarrollo de la sociedad civil con participación en los beneficios del petróleo —Guinea es el país de África con mayor renta per cápita y mayor desigualdad—; enfrentar al Gobierno guineano con su responsabilidad ante el desarrollo del país —no solo con sus cuentas bancarias en Estados Unidos y en Sudáfrica— y, en tercer lugar, una democratización con ejercicio de derechos básicos y fin de torturas, detenciones ilegales e inseguridad jurídica. Tenemos que apoyar la expresión política democrática de una población sumida todavía en la subsistencia económica y en la limitación de sus derechos. Era necesario, pues, un gradualismo en los dos sentidos: en la presión y en la consecución de los objetivos. Y hasta ahí estuvimos de acuerdo. Sin embargo, no sabemos cómo, el Gobierno pierde el control e invita a venir a España a Obiang Nguema, sin que haya habido, en nuestra opinión, cambios sustanciales en ninguno de estos objetivos y solo con meras declaraciones y alguna liberación. ¿Tanta presión había para subordinar la política diseñada de cambio a los intereses de las empresas españolas extractoras en la zona? Creemos que se ha cometido un error y hay que corregirlo. Esperamos una corrección y que se retome el control de los ritmos en la política de cambio diseñada, si no, no habrá éxito y habremos hecho un flaco favor al proceso de democratización en Guinea.

Termino con una materia que no tiene que ver con esta comparecencia, pero sobre la que no me resisto hacer una reflexión al Gobierno. No vamos por buen camino en relación con el Sáhara. Los últimos datos sobre la posición española con respecto a la propuesta de autonomía, todavía desconocida, nos parecen preocupantes. El Gobierno español tiene que mantener su compromiso con la autodeterminación en el Sáhara y no sumarse a un ignoto —repito, ignoto— proceso de autonomía, de nuevo, por parte del Gobierno marroquí. Los últimos

datos de comercio de armas y de comercio de productos que tienen doble uso nos parecen alarmantes. No sé si será verdad, pero alguno de los intercambios que se han hecho con Marruecos no se están utilizando solamente para la paz y en ese sentido resulta importante que mantengamos nuestra solidaridad con el pueblo saharauí y que evitemos al máximo que pueda reproducirse en ese ámbito un conflicto explícito, y creemos que no se colabora en la prevención de ese conflicto con intercambios de material de doble uso utilizado para usos de carácter militar.

El señor **PRESIDENTE:** Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA:** Muchas gracias, señor ministro, por su comparecencia y por la información trasladada a esta Comisión y el oportuno debate que en estos momentos estamos celebrando. Quiero iniciar también la intervención expresando, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), el pésame a la familia de la soldado Idoia Rodríguez, muerta en misión del Ejército español en Afganistán. Por cierto, es una misión bajo cobertura internacional de Naciones Unidas y bajo legalidad internacional; no estamos, como se ha dicho, ante la invasión de un país por otro, sino ante una misión de pacificación de una zona determinada. Y con la misma claridad con que se debe decir esto, seguramente se debe decir, como apuntaba el señor Duran al inicio de la sesión de control de la semana pasada, que aquello es una zona peligrosa, crecientemente peligrosa, que no se corresponde con los cánones y con las categorías clásicas de guerra, de inicio y de final de guerra; hay una situación de peligrosidad y de violencia creciente y el Gobierno español, en el cumplimiento de esta misión, a la que este grupo parlamentario dio apoyo, debe tomar nota de este nuevo contexto en el cual se desarrolla.

Voy a pasar a hacer cinco consideraciones respecto al Plan Asia-Pacífico, empezando por apuntar las grandes transformaciones que se están produciendo en la zona de Asia. Sin ir más lejos, cuando Naciones Unidas aprobó los Objetivos del Milenio en el año 2000, a la luz del informe del Comité, impulsado por el profesor Sachs, se apuntaban algunos países de la zona, del Plan Asia-Pacífico, como zonas en vías de desarrollo. Solo seis años después, algunos de estos países no forman parte de lo que podríamos llamar países en vías de desarrollo, sino que son países emergentes, países llamados tigres asiáticos, países con un potencial económico muy importante.

Segundo apunte respecto al Plan Asia-Pacífico, que vale también para el Plan África: la necesidad de poder ensayar en estos dos planes lo que subyace en los planes del ministerio respecto a la reforma del servicio exterior, esto es, una mayor coordinación e integración de la acción diplomática con la acción de potenciación eco-

nómica. Usted nos ha hablado de la coordinación con la Secretaría de Estado de Comercio, de la necesaria cooperación con ICEX y, en general, de las nuevas formas de diplomacia, del soft power, que son las más eficaces en el inicio del siglo XXI.

Tercera consideración —usted la ha apuntado—: la triangulación iberoamericana con Asia-Pacífico y la necesidad de que España ejerza un papel de liderazgo, un papel de cooperación y no de competencia con algunas potencias económicas, con las cuales lo tendríamos difícil si nos colocáramos en una situación de competición y no de coordinación.

Ha hecho referencia a la defensa de los derechos humanos en la zona de Asia. Nosotros no podemos menos que apoyar esta lucha por la defensa de los derechos humanos y recordar que la Ley de Cooperación es fruto de una iniciativa del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) y refleja la necesidad de coordinar las políticas de ayuda y de cooperación con el desarrollo de políticas de respeto a los derechos humanos en los países que van erradicando la pena de muerte en sus legislaciones internas.

Finalmente, la importancia del Instituto Cervantes es extraordinaria. En las sesiones de comparecencia de Presupuestos de finales del año pasado el director del Instituto Cervantes nos apuntaba que la apertura durante este año de los nuevos centros Cervantes en Asia puede significar que 30 millones de personas —cifra notable comparada con los 44 millones de españoles— en cinco años puedan aprender castellano. Pero le tengo que recordar algo que se ha recogido en su actual ejercicio, en su actual mandato, pero que va viene de la época del ministro Piqué, y es que el Instituto Cervantes debe proyectar el carácter de Estado pluricultural y plurilingüístico que tiene España.

Paso a hacer unas consideraciones sobre el Plan África y sobre la necesaria estrategia de España hacia el África subsahariana. Quiero empezar con algunas cifras muy concretas que nos dan luz sobre la necesidad y la urgencia de la intervención. En África subsahariana, como bien saben SS.SS., se concentra el 15 por ciento de la población del planeta y solo el 1,2 por ciento del PIB mundial. Se está produciendo un descenso en el flujo de comercio exterior y el PIB tiene un escaso crecimiento, pero de este 1,2 por ciento del PIB mundial que representa el África subsahariana el 45 por ciento lo representa Sudáfrica. Por cierto, Sudáfrica es el país del perdón, como apuntaba el señor Arístegui, país del que deberíamos aprender en algunos procesos y debates. África subsahariana es un subcontinente con 300 millones de personas que viven con menos de un dólar al día y tiene una esperanza de vida de 46,3 años. Ante esta realidad, España debía adoptar este plan, que es una de las piezas mejor consideradas y más elogiadas de la política del Gobierno en la materia que usted dirige. Dicho esto, no será solo España quien vaya a resolver los problemas en África, sino que es absolutamente necesario y urgente que España refuerce el partenariado

con otros Estados y con otros organismos. Es cierto que de los siete puntos del Plan África el cuarto hace referencia a la coordinación con la dimensión europea. Deberá estar en el ánimo del ministro que en la coordinación con la dimensión en la europea hay una propuesta potente, valiente y muy concreta, que es el Plan África del Gobierno británico. Es un plan con objetivos de cumplimiento e incluso con una propuesta económica de desarrollo, y sería bueno que no fuera solo la propuesta de Gran Bretaña sino también del conjunto de la Unión Europea. Cuando buscamos partenariados para mejorar las condiciones en África debemos mirar hacia el conjunto de la Unión Europea, pero también hacia Estados Unidos. Se está produciendo una penetración importantísima de Estados Unidos en la dimensión económica en algunos países africanos, especialmente en recursos. Podemos hablar, por ejemplo, de la transformación que está viviendo Guinea Ecuatorial estos últimos años. Desde el punto de vista económico, esta transformación tiene mucho que ver con la presencia creciente de Estados Unidos en aquella zona. Por tanto, hay que ir a la búsqueda de partenariados de cooperación en la dimensión de la Unión Europea, pero también tenemos que ser muy conscientes del papel de Estados Unidos y del papel creciente de China.

Señor ministro, en el punto número 3 del Plan África se hace referencia, con un paquete de medidas, a la política de inmigración, y usted literalmente ha afirmado que España no es ni será puerta de entrada de inmigración ilegal. Nosotros celebramos algunas de las manifestaciones que usted ha expuesto esta mañana en su comparecencia parlamentaria. Ha hablado de contratos en origen, ha hablado de mecanismos de retorno, ha hablado del incremento de acuerdos de cooperación migratoria y de readmisión, ha hablado de flujos ordenados. En definitiva, señor ministro, creemos que con el sentido común y la sensatez su posicionamiento y el posicionamiento del Gobierno español se están acercando a lo que siempre ha defendido Convergència i Unió en materia de inmigración y de ordenación de la inmigración. Le quiero recordar que no hace muchos años algunos dirigentes del Partido Socialista tenían posiciones bastante discrepantes de las que usted hoy ha manifestado ante esta Comisión. Le quiero recordar que no hace muchos años ante un encierro en una iglesia de Barcelona, donde se reivindicaban papeles para todos, destacadísimos dirigentes del Partido Socialista, entre ellos el ex presidente de la Generalitat de Cataluña, se sumaron a esta manifestación de papeles para todos. Usted sabe que en un mundo complejo como el actual se debe hablar en la línea que usted ha citado: contratos en origen, flujo ordenado, retornos y acuerdos de cooperación migratoria y readmisión allí donde sea posible, todo esto sumado a una política de cooperación. La mejor política de inmigración es aquella que permite que cada uno pueda desarrollarse libremente en el país donde ha nacido. Ante su afirmación, que es un mensaje a la comunidad, de que España no es ni será puerta de entrada

de inmigración ilegal, tiene que reconocer que algo se tiene que mejorar, porque en el pasado ha habido 30.000 personas concentradas en un centro de internamiento en el sur de Tenerife, con problemas graves de retorno. ¿Por qué? Porque faltaba este despliegue diplomático en algunos países. En este sentido, las medidas de abrir nuevas delegaciones diplomáticas en Cabo Verde, Malí, Guinea-Bissáu, Guinea-Conakry, Liberia, Sierra Leona, Níger y Gambia van a reforzar esta política que —insisto— se acerca a lo que ha sido siempre el discurso de Convergència i Unió en esta materia. También ha hablado de la incorporación del discurso de la inmigración en la política global europea. Así lo deseamos y esperamos que sea. También debemos recordar que en un principio esta voluntad de incorporar a la Agenda europea la política de inmigración no fue bien recibida por parte de algunos países, que expresaron incluso alguna afirmación de carácter despectivo.

Para terminar, voy a hacer referencia a la consolidación y el fortalecimiento democrático. El continente africano, señor ministro, está avanzando lentamente hacia un proceso de fortalecimiento democrático e institucional y, a la vez, está conviviendo con conflictos perseverantes, como el de Darfur o el de los Grandes Lagos. Pero en la última semana del mes de julio del año pasado se celebraron elecciones presidenciales, elecciones democráticas en la República Democrática del Congo, después de cuarenta años desde su independencia; en Senegal, después de cuarenta años, en el año 2000 se celebraron elecciones y este fin de semana se han vuelto a celebrar; en Nigeria, en el próximo mes de abril, se celebrarán elecciones; en Mauritania, el próximo 11 de marzo se van a celebrar elecciones; en Guinea Ecuatorial, en el año 2008 hay elecciones presidenciales y en 2009 hay elecciones parlamentarias. España puede y debe participar en la consolidación de estos procesos de fortalecimiento institucional y democrático, sabiendo —como se ha apuntado por parte de algún otro portavoz— que la exportación exprés de sistemas democráticos en los últimos años se ha demostrado que no es la fórmula ideal ni la fórmula por la que debamos optar. Más allá de esto y del apoyo a los procesos democráticos, hay algo más en lo que España puede colaborar. El último informe del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE dice literalmente: España puede tener un valor añadido en los procesos de fortalecimiento institucional en el África subsahariana por el ejemplo pacífico y ejemplar del proceso de transición española. Pues bien, este proceso se puede también trasladar en la creación de consensos básicos democráticos de descentralización y de eficacia administrativa en el ámbito del África subsahariana.

Quiero hacer un apunte muy breve sobre Guinea Ecuatorial. Usted ha hecho referencia al diálogo crítico. Nosotros creemos que el diálogo crítico se debe mantener con este y con otros países. Es curioso que lo que vale para un país, no vale para otro cuando se hace referencia al diálogo crítico con sistemas no democráticos.

Sobre la iniciativa concreta del Grupo Parlamentario Catalán, quiero recordarle que lleva muchos meses parada y que es una iniciativa que ha creado expectativas entre ciudadanos españoles. De la misma forma que la descolonización del Sahara fue correctamente conducida por parte de España, la descolonización de Guinea Ecuatorial fue lamentablemente conducida por los responsables de aquel momento en el año 1968. Por tanto, el Gobierno español tiene una responsabilidad que afrontar a través de esta ley y otras iniciativas políticas.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Moscoso.

El señor **MOSCO DEL PRADO HERNÁNDEZ:** Voy a hacer referencia a la parte de la intervención del ministro relativa al Plan Asia y a la política exterior española en Asia. En primer lugar, quiero comenzar mi intervención expresando las condolencias del Grupo Parlamentario Socialista por el fallecimiento de la soldado Idoia Rodríguez en Afganistán y hacer llegar este mensaje de nuestro grupo a sus familiares y allegados.

Como ha quedado demostrado en las intervenciones de los diferentes portavoces, Asia es un ámbito de política exterior en el que existe un amplio grado de consenso y en el que los grupos estamos muy satisfechos con la acción del Gobierno. Quiero agradecer al ministro su presencia hoy, una vez más, para explicarnos cuál es la situación relativa a esta inmensa área geográfica mundial, que se suma a comparecencias anteriores también del secretario de Política Exterior y del secretario de la Unión Europea relativas a la cumbre Unión Europea y Asia, ASEM. Asimismo, quiero expresarle nuestra satisfacción por otra serie de actuaciones de otros organismos, como es el ejemplo de Casa Asia, a las que han hecho también referencia otros portavoces. Es evidente que la política de Asia se encuentra en una fase de crecimiento, de intensidad y de ampliación profunda. Así se puso en evidencia en la reunión celebrada en diciembre en el palacio de Santa Cruz sobre la evaluación del Plan Asia, en la que obviamente se exigieron una serie de ajustes y preajustes derivados de la importante intensificación que se está produciendo. Asia es uno de los mejores ejemplos de lo que es y debe ser la política exterior española, global en su ámbito y completa en sus contenidos y con un equilibrio correcto entre lo bilateral y lo multilateral. Es evidente que Asia es la región de la que depende en buena medida el futuro del planeta y, por ello, debemos estar ahí y hacerlo, como lo estamos haciendo, en consenso. Yo no comparto algunas de las afirmaciones que se han hecho aquí hoy, que decían que existe una desproporción entre la presencia política y la económica. La opinión de mi grupo es más bien la contraria. Creemos que la presencia política es muy importante y muy razonable y eso se demuestra en una serie de cuestiones como la apertura de embajadas —se van a abrir cinco a corto plazo— en Kabul, Wellington, Phnom Penh, Colombo y Dhaka, la apertura nada más

y nada menos que de seis nuevos Institutos Cervantes, así como una serie de consulados generales, agregadurías comerciales, de defensa, etcétera. Es evidente también que los intercambios políticos son muy intensos y positivos, tanto en el ámbito bilateral como en el multilateral. No solamente se colabora de manera estrecha en los organismos internacionales, sino que existen iniciativas importantes en materia, por ejemplo, de cooperación en la lucha contra el terrorismo en países como Indonesia, Malasia, Singapur, Tailandia, Filipinas o Australia. Se colabora de manera intensa y muy satisfactoria en la cuestión de la Alianza de las Civilizaciones con países como Indonesia, Pakistán, Malasia y Filipinas. Además, se da continuidad y se apoyan otras iniciativas anteriores —a las que también se ha hecho mención— como las relativas al diálogo interconfesional. Es más, los intercambios políticos se están extendiendo a otros muchos ámbitos de la vida política española. Está sucediendo en el ámbito de los partidos políticos, desde luego el Partido Socialista y la Internacional Socialista tenemos una agenda cada vez más completa de relaciones con partidos homólogos a los que apoyamos siempre en la consecución de la democracia y en el avance político y el bienestar de sus naciones. De modo que creemos que en lo político está siendo así y me consta que otras familias políticas, como la Internacional Demócrata Cristiana, también lo están haciendo así.

Creemos que lo comercial debe dar pie a una mayor presencia económica. Hay una serie de datos importantes que podemos recordar brevemente. Por ejemplo, el volumen de exportaciones españolas a Australia es mayor que el que se produce a Argentina y a Chile conjuntamente, pero nuestra presencia en Asia es preferentemente comercial. No existen inversiones, ni empresas ni entidades españolas que estén instaladas allí con la intensidad y la calidad que se hace, por ejemplo, en América Latina. Ese es un objetivo que entre todos, como estamos haciendo, debemos reforzar. Se coopera de manera intensa con la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, pero debe ser un objetivo prioritario. Sin duda, hay países, como Filipinas, en los que tenemos una situación histórica y cultural más fácil, o países en los que la competencia con sus socios, como Inglaterra, Holanda o Francia, es menor, o sea, que tenemos ciertas ventajas añadidas o comparativas que pueden significar plazas para conseguir esos objetivos tan claros. También países como Filipinas son muy importantes para avanzar en temas que ya he mencionado y no quiero repetir, como es el ámbito de la triangulación.

También quiero hacer una breve referencia a la situación en Afganistán. Es evidente el compromiso de este Gobierno y por supuesto de nuestro grupo de apoyar la presencia española tal y como se está produciendo. Allí nuestros soldados, nuestros cooperantes, nuestro personal civil y militar, están trabajando por la paz, por la gobernabilidad del país, por la reconstrucción y el apoyo de un Gobierno legítimo, como es el Gobierno del señor Karzai. Quiero recordar cuál era la situación de aban-

dono y de horror en la que vivía ese país previamente al 11-S, y la situación de abandono absoluto en el que se encontraba cuando los afganos sufrían el yugo del régimen talibán. Ha hecho referencia a esa situación el señor De Arístegui. Es verdad que ni desde mi grupo ni desde el Gobierno jamás se ha dicho que allí no existían riesgos; existen muchos riesgos y nuestro personal allí sin duda está dispuesto a afrontarlos. Tuve la suerte de conocer al señor Ahmed Rashid, junto al señor De Arístegui, estuvimos en su casa en Lahore, en el Punjab paquistaní, y allí sin duda conocimos de primera mano lo arriesgado y lo difícil de la situación. Por eso, es más importante que nunca insistir en que la misión española, bajo el amparo de Naciones Unidas y también bajo la coordinación de la OTAN, es una misión comprometida y una misión de futuro. Hace unas semanas también tuvimos la ocasión de asistir muchos diputados aquí presentes a unas jornadas muy interesantes que se desarrollaron en el Cesedem y en las que, tanto desde el punto de vista de la cooperación como de política exterior y de defensa, conocimos muy bien la realidad española allí. El compromiso es claro: 150 millones de euros para los próximos cinco años de ayuda; una misión que en su componente militar ha pasado en estos tres años de Gobierno socialista de 160 a 700 hombres, y un esfuerzo de cooperación y reconstrucción civil de apoyo a los derechos fundamentales y a la defensa de la igualdad de la mujer del PRT español en otras áreas de Afganistán muy importantes. Por eso, creemos que es un ejemplo a seguir y sin duda el tipo de actuación que hay que llevar adelante.

¿Qué más puedo decir? Quiero recordar también otros éxitos de la presencia política española, como es el caso de la abolición de la pena de muerte en Filipinas. Sin duda, es un logro por el que hay que felicitar al Gobierno filipino y a su presidenta —como ya se ha dicho también—, realizado en un momento difícil políticamente pero que demuestra que nuestra influencia política en la región es creciente y que, sin duda, se va a extender a otros países. La política cultural también está yendo a más y la política de cooperación, no solamente en el caso de asistencia cuando se producen catástrofes humanitarias, como en el caso de tsunami o el terremoto de Pakistán, sino también la presencia directa en países prioritarios, como es el caso de Vietnam y Filipinas. En definitiva, no quiero extenderme más, dada la prolongada dirección de esta Comisión, y simplemente quiero mostrar el apoyo del Grupo Socialista al Gobierno en esta actuación. Le cedo la palabra a la portavoz, señora Aburto.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra doña Fátima Aburto.

La señora **ABURTO BASELGA**: Muchas gracias, señor ministro, por esta comparecencia tan maratónica. Siento que se haya alargado tanto. Quiero agradecer y felicitarle porque parece que existe un consenso no

solamente de base, sino muy avanzado entre todos los grupos, lo cual quiere decir que su trabajo está siendo reconocido, excepto en algunos matices.

Refiriéndome al tema África, decía el señor De Aristegui que la democracia avanza demasiado despacio. Estamos totalmente de acuerdo, la democracia avanza despacio en todo el mundo —el señor Llamazares se refería a otros sitios— y, en general, donde no hay democracia, esta siempre avanza demasiado despacio, por ejemplo, en Oriente Próximo. En cualquier caso, cualquier sugerencia seguramente es buena y estaremos dispuestos a aceptarla —seguramente también el Gobierno—, toda ayuda es poca. Tanto el Plan África como el Plan Asia y sus logros expuestos por el señor ministro son simplemente la expresión de la realidad de que España es ahora un actor global en el mundo y, por tanto, su acción exterior ha dado un giro desde unos ejes tradicionales que, evidentemente, persisten pero que van a una política exterior de alcance mundial que se corresponde con el peso político de nuestro país en la actualidad, por supuesto, creciente. Quiero reconocer en cuanto al Plan África que ya se dieron algunos pasos en la legislación anterior. Puedo recordar perfectamente la Conferencia de embajadores africanos, donde se expuso la iniciativa de la Nepad, donde por primera vez muchos embajadores africanos escuchaban hablar de esa iniciativa de su propia región, pero el avance realmente se produce ahora.

Solamente quiero referirme a algunos aspectos por no alargarme. En cualquier caso, de lo que se trata en la política africana, como en toda la política exterior, es de encarar la globalización aprovechando la oportunidad y no solamente estando a la defensiva. Para eso España tiene capacidades evidentes, como son la posibilidad económica y, desde luego, la voluntad política, que se refleja en que se va a cuadruplicar en esta legislatura la ayuda al desarrollo según el Plan director de cooperación, lo cual se debe a que su economía marcha magníficamente. Pero también es muy evidente que son políticas que no se pueden abordar directamente desde un país, como es el nuestro, ni desde ninguno, sino que hay que hacerlo, como mínimo, desde el ámbito regional en nuestro caso de la Unión Europea y, desde luego, de los organismos multilaterales, siempre por supuesto intentando liderar las políticas que son de mayor interés para España, para la ciudadanía española, o simplemente porque nuestra experiencia y nuestro conocimiento nos permiten liderarlas. Tenemos en África una ventaja de salida, y es haber sido un país poco implicado en la colonización de esta región. Por tanto, muchos líderes políticos que han venido al Congreso o que hemos visto allí directamente, como, por ejemplo, cuando fuimos a la misión de observación de la República Democrática del Congo, han expresado su idea de que España es un país más fiable para ellos que otros países europeos. Quiero resaltar que durante la misión de la República Democrática del Congo también estuvimos viendo a las tropas y que fue realmente un orgullo para todos nosotros

comprobar la profesionalidad, la efectividad y lo importante que era su acción en ese país que ha sufrido durante larguísimo años y que me temo que todavía le queda, pero se está avanzando realmente de forma importante.

Quería hablar un poco de las políticas migratorias porque es cierto que es algo importantísimo en el tema africano, sobre todo por la forma global de enfocar el fenómeno basado en la cooperación para el desarrollo, el control de los flujos migratorios y la lucha contra el tráfico de los seres humanos, así como en las políticas de integración, tan importantes para los inmigrantes como para los países de acogida, en este caso España. Es evidente que el modelo es bueno, que es aceptado en otros ambientes, por ejemplo, en la Unión Europea, y que funciona, no solamente es un proyecto, está funcionando ya aunque naturalmente tendrá que perfeccionarse. Quiero destacar aquí el modelo que supuso la Conferencia de Rabat y su éxito. También quería referirme precisamente al desayuno que hemos tenido esta mañana con el embajador de Canadá, donde se ha hablado también de inmigración y ha comentado que su país recibe 300.000 inmigrantes al año. Lo que nos ha impresionado es la cantidad de medios, de despliegue que tiene este país para tratar este fenómeno tan complejo de la inmigración y que nos ha recordado lo que a nosotros nos falta de la reforma del servicio exterior. Se están llevando a cabo acciones urgentes, evidentemente, y con muchísima efectividad, pero también nos gustaría tener un apoyo parlamentario e ideas del resto de la Cámara.

Por último, al Grupo Socialista nos resulta especialmente importante la cooperación cultural dentro del reconocimiento de que se ha avanzado en todos los objetivos, pero deseábamos resaltar este punto porque es de enorme importancia por lo menos para nuestra ideología. Es una espléndida realidad la Casa África en Canarias, que es responsabilidad tanto del Gobierno central como del Gobierno canario. La cooperación cultural nos importa especialmente porque el mutuo conocimiento hace posible el diálogo constructivo del que surgirán la cooperación, también el comercio y la ayuda más eficaz, porque del aprendizaje mutuo surge la colaboración útil entre todas las partes que se basará en intereses compartidos. Desde luego los medios, tanto humanos como económicos, las visitas, los encuentros, las embajadas nuevas y otros despliegues diplomáticos, incluida la diplomacia pública —muy importante en el mundo cultural, en el Parlamento y en las ONG— son la expresión de la voluntad política y, como dije al comienzo, de las capacidades crecientes de España como actor político mundial de primera magnitud.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a suspender la sesión por tres minutos. **(Pausa.—El señor vicepresidente, Benegas Haddad, ocupa la Presidencia.)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Tiene la palabra el señor ministro de Asuntos Exteriores para contestar a los grupos intervinientes.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Gracias a todos los portavoces por sus intervenciones y por lo que el propio portavoz de Izquierda Unida ha definido como clima templado, este clima de política de Estado, voluntad que siempre ha sido del Gobierno en áreas extraordinariamente importantes para el futuro de la acción exterior de España.

Es verdad, lo decía la señora Lasagabaster, que han sido áreas olvidadas hasta ahora, pero por otras prioridades y porque hasta ahora España no tenía ni el peso ni la responsabilidad —sobre todo la responsabilidad— de estar presentes en áreas esenciales para el nuevo orden internacional como son África y Asia, y de ahí el interés que el Gobierno ha tenido de presentar y proponer estos dos planes de actuación, tanto el Plan de Asia como el Plan África, como instrumentos en los que no solamente el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, sino todos los actores importantes de la realidad internacional española, puedan aportar sus esfuerzos y sus contribuciones. De hecho, como no podía ser de otra manera, los propios parlamentarios y grupos políticos son los que también están llamados a participar y a contribuir con ideas y propuestas para enriquecer los planes respectivos. La señora Lasagabaster decía también que quizá era un tanto prematuro hacer un balance de los planes. Lo que el Gobierno y el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación han querido es comparecer y demostrar su voluntad de someterse al control, así como señalar que lo que prometió, y que le corresponde ejecutar única y exclusivamente al Gobierno, se ha ejecutado. Lo que corresponde alcanzar por otro tipo de factores, mayor democratización o el desarrollo y una protección mejor de los derechos humanos o las grandes tendencias económicas o financieras, donde la acción única y exclusiva del Gobierno y de la diplomacia española no es totalmente responsable, ahí lógicamente se necesitará una mayor perspectiva de tiempo. Ha sido importante trasladar a los grupos políticos el nivel de ejecución que han tenido estos planes, porque en los planes tanto de Asia como de África hay objetivos muy concretos sobre todo lo que es el despliegue institucional español de embajadas, de consulados, del Instituto Cervantes, de oficinas técnicas de cooperación, y, en definitiva, de lo que son las herramientas propias de la acción exterior. Por tanto, en estas dos áreas fundamentales del mundo global, que son Asia y África, la diplomacia española empieza a comprometerse con resultados y con objetivos concretos.

Quisiera agradecer a todos los grupos sus intervenciones constructivas y, cómo no, también al Grupo Popular su presentación y su voluntad de apoyar y reconocer de forma muy generosa los aspectos que han considerado positivos de la acción del Gobierno y, en

particular, la felicitación que ha hecho a Casa Asia, donde todos participamos, tanto el Gobierno como otras comunidades autónomas o ayuntamientos, y es unánime el juicio de la excelente labor que se está llevando en Casa Asia. Es verdad que hay matices y que hay preocupaciones en algunos puntos, que voy a tratar de concentrar en primer lugar en el tema Asia, para luego dedicarme a responder a todos los grupos sobre lo que es el Plan África, para concluir con mis reflexiones sobre Guinea Ecuatorial.

En relación con Asia, el portavoz del Partido Popular, don Gustavo de Arístegui, ha mostrado no preocupación, pero sí su debate sobre la justificación y la posición que el Gobierno mantiene en relación con Afganistán. En ese sentido, la posición del Gobierno es clara. Se deriva una presencia basada en dos resoluciones del Consejo de Seguridad y, por tanto, plenamente avaladas por la legalidad internacional, y que buscan la paz, la seguridad en Afganistán, la reconstrucción, el establecimiento de un Estado de derecho y todas las mejoras del bienestar de los afganos y también de la libertad. No nos duele señalar que buscamos el mayor nivel de libertad, un mayor desarrollo cívico respecto a los derechos humanos y desarrollo de todas las potencialidades económicas y sociales en Afganistán. Por tanto, no creo que haya dificultad en lo que ha sido la posición de nuestro Gobierno, Gobierno que además debatió en esta Cámara antes de proceder al envío de sus Fuerzas Armadas a Afganistán y obtuvo la mayoría necesaria para la aprobación de dicho envío en esta misión de paz en Afganistán. Algunos grupos se opusieron, otros lo apoyaron, pero la mayoría de los grupos apoyaron esa misión de Afganistán. Por tanto, no hay grandes diferencias entre la posición del Gobierno y la de los grupos políticos, al menos por lo que respecta al Grupo Popular y a otros. En cuanto a lo planteado por el portavoz de Izquierda Unida sobre que parece que no existe una estrategia política y que lo que hasta ahora ha presidido la acción diplomática y el debate en Afganistán han sido componentes militares y no componente políticos, algo de razón tiene en el sentido de que es verdad que en los últimos meses, en las últimas semanas, ha habido más debate sobre la ampliación o no de las fuerzas militares que —y es posición de Izquierda Unida— sobre cuál va a ser la estrategia política de la comunidad internacional en Afganistán. Es la misma preocupación que tiene el Gobierno. Yo creo que a nivel de fuerzas militares, la posición del Gobierno es conocida. Creemos que hace falta un despliegue de ISAF, un despliegue de la OTAN. Tenemos todos los elementos determinantes y claros que corresponden al mandato de Naciones Unidas y las decisiones adoptadas en el seno de la OTAN y, por tanto, hace falta un despliegue militar importante y suficiente, que nosotros creemos responde a los niveles de inseguridad y de despliegue de fuerzas militares internacionales en Afganistán, pero falta —y eso sí lo hemos dicho en distintas intervenciones, por mí mismo tanto en el debate de la OTAN como en la Unión Europea— una mayor visión política. Donde

mayor eco tuvo este debate fue en la última cumbre hispanoitaliana, en la que, junto con mi colega Máximo Dalema, dedicamos parte de la reunión bilateral precisamente a evocar de qué manera Italia y España, países comprometidos con la misión de ISAF en Afganistán, podríamos llevar al seno de la Alianza Atlántica y a los distintos senos de la comunidad internacional esta necesidad de buscar una mayor estrategia política que diese una visión diferente a cómo podemos lograr esa reconstrucción en Afganistán, el establecimiento y consolidación del Estado de derecho y, por lo tanto, la derrota de los sectores talibanes, de los señores de la guerra, de toda la trama del narcotráfico, etcétera, que son los verdaderos retos y desafíos con los que se enfrenta Afganistán.

Uno de los objetivos principales del Plan Asia son los elementos esenciales del despliegue y de los objetivos españoles, en particular la defensa de los derechos humanos. El portavoz de Izquierda Unida ha dicho que el plan es continuista, desequilibrado, que únicamente está obsesionado por la defensa y proyección empresarial y que olvida elementos esenciales de la acción exterior. En mi intervención he dejado muy claro que los objetivos, las estrategias y las actividades que llevan a cabo el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Administración General del Estado son integrales. Hay elementos políticos, y lo ha expresado también el portavoz del Grupo Socialista, el señor Moscoso, quien ha dicho que hay mucha política de presencia de alto nivel, de despliegue de embajadas, de apertura en nuevas representaciones y de voluntad de participar en los mecanismos europeos. En definitiva, la política es lo esencial de nuestra presencia en Asia. Había un déficit de nuestra presencia económica empresarial y de lo que se trata es de nivelar nuestra presencia económica con la política para, lógicamente, poder defender mejor los intereses globales españoles. En ese sentido, creo que todos estamos de acuerdo en que nuestra presencia en Asia no puede ser únicamente empresarial, sino cultural, consular, de defensa de los derechos humanos y de apoyo a los procesos de democratización. No cerramos los ojos ante la situación con países como Miamar, Birmania, donde la Unión Europea ha tenido una posición muy dura y muy exigente en relación con el respeto de los derechos humanos, y lo seguiremos haciendo así, también con el golpe militar en Tailandia. En definitiva, hemos estado muy atentos a la defensa del Estado de derecho, de los derechos humanos, y al proceso de democratización.

La señora Lasagabaster ha preguntado por la articulación de las acciones y proyecciones de las comunidades autónomas en Asia. Están funcionando. El Ministerio de Asuntos Exteriores, nuestras embajadas, representaciones e instituciones están a la entera disposición de las comunidades autónomas. Se han hecho viajes muy importantes, principalmente a Asia, pero sobre todo a Japón, a China y recientemente a la India, y estamos totalmente abiertos a acompañar aquellas acciones que, dentro de sus competencias, las comuni-

dades autónomas quieran desarrollar en Asia. Puedo garantizar que los institutos Cervantes se han creado con esa vocación de defensa de las distintas lenguas y culturas nacionales —yo participé en la apertura del Instituto Cervantes de Pekín y asistí a la presencia de las distintas comunidades autónomas— y su director tiene interés en que sus centros sean las mejores plataformas para que todas las lenguas y culturas del Estado español puedan encontrar su apoyo. Se ha creado una subse de Casa Asia en Madrid, a petición de los embajadores asiáticos en España, que dijeron que para ellos era útil tener esa subse de. Se ha firmado un convenio con el Ayuntamiento de Madrid, pero también Casa Asia, como bien ha señalado la diputada, ha llevado a cabo actuaciones en el País Vasco y en otras regiones y comunidades autónomas. Hay que ir paso a paso, todo lo que se pueda hacer en el País Vasco será bienvenido, pero con la casa central en Barcelona y con la subse de en Madrid, que tiene esa relación con los embajadores, se cumplen ampliamente los objetivos, con las actuaciones y actividades que pueden llevarse a cabo en el País Vasco. Trasladaré este interés de la diputada para subrayar el interés que tienen los vascos, la Comunidad vasca, en desplegar un mayor interés sobre Asia. En cuanto a la triangulación, preguntaba la diputada cómo se articulaba, si era una cuestión económica o política. El primer ejercicio de triangulación se ha llevado a cabo con China y se ha hecho dentro de un marco político, dentro del marco de asuntos exteriores, para definir el interés geopolítico general y aportar luego una triangulación política, económica y cultural. Esa es nuestra voluntad. En materia de visados, había problemas hasta hace un año y se han resuelto hace dos semanas, coincidió con la visita del presidente de Corea del Sur. Se han eliminado las trabas que existían para la reagrupación de empresarios y familiares asiáticos para su instalación en España. Esa era la principal preocupación que existía en relación con los visados.

Al Plan Asia, lógicamente, las únicas críticas de mayor calado que ha hecho el Grupo Popular han sido a la gestión del Marine I. Esto me da ya la posibilidad de agradecer al portavoz de Coalición Canaria, don Luis Mardones, su apoyo y comprensión de la manera en que el Gobierno ha actuado en este caso, que, como bien señalaba el diputado canario, tiene una clara premisa: su carácter humanitario fundamental. Como expresó el presidente del Gobierno, en respuesta a una pregunta en el control al Gobierno, recibimos la expresa felicitación —circularon las cartas, pero si no las han visto, yo estaría dispuesto a que volvieran a circular, las tengo aquí— de las tres organizaciones internacionales que tenían algo que señalar en relación con este caso —Acnur, la Organización Marítima Internacional y la OIM— por la acción humanitaria, por el tratamiento, por evitar cualquier desviación de lo que puede ser o no asilo y sobre todo por la gestión de la futura repatriación de estos emigrantes. Hablaba el señor De Arístegui de descoordinación. Yo no creo que hubo descoordinación, sino una

crisis de enorme calado, una crisis de las mayores que ha tenido el Gobierno porque se trataba de un problema de casi 400 clandestinos, en un barco pirata, sin rumbo, sin tripulación, y a los que, por razones humanitarias, consideramos que tendríamos que salvar de la muerte. Se llegó a negociaciones muy complicadas, muy complicadas, para que Mauritania, país amigo de España, país importante y que merece el respeto y la consideración de todos los españoles, que se trate a todos los países con el mismo nivel de respeto, de igualdad y de dignidad. Todos los países en África son iguales y lo merecen, pero sobre todo Mauritania, que se ha comportado en este problema humanitario y migratorio de forma excepcional, porque ha aceptado iniciar la lucha contra las mafias y contra las redes clandestinas, ha aceptado que se pudiesen trasladar a puerto, evitar una situación humanitaria grave y permitir que se iniciase la difícil y larga labor de identificación y repatriación de todos estos clandestinos.

Como saben, de forma casi inmediata al desembarco se procedió a dos repatriaciones; de una se hizo cargo Acnur y la otra fue a Cabo Verde, en espera de que la situación se normalice, por situación política difícil, volátil. Eso es África, es el África profunda, y el África difícil, dramática, que vive Guinea Conakry. Las negociaciones para la formación de un nuevo Gobierno en Guinea Conakry han concluido favorablemente y en muy breve plazo estaremos en condiciones de trasladar a los africanos subsaharianos, ya identificados, de distintos países, que provenían de Guinea Conakry, podrán retornar con plenas garantías de seguridad allí. Quedaba la situación de 299 asiáticos. Lógicamente, necesitaban ser identificados para poder ser repatriados a sus países de origen. La primera impresión, y así lo manifestaron la propia embajadora india y el cónsul, fue que la gran mayoría de esos asiáticos eran de India. Ha habido ya dieciocho ciudadanos indios que han salido con destino a India, han sido ya repatriados, y en los dos últimos días otros 63 han sido ya reconocidos formalmente por las autoridades indias como sus ciudadanos y serán repatriados en breve. Por lo tanto, se ha avanzado en un proceso muy complejo y laborioso de identificación. Porque no se trata de que haya un reconocimiento general de su carácter indio; lo más complicado es documentarles y para eso hace falta que los nombres y elementos de identidad que transmiten a los responsables consulares indios coincidan con los datos de identidad que tiene el Registro central de ciudadanía india. No pueden entregar documento de viaje a aquellos que dan nombres falsos y que no dan su propia identidad. El proceso de identificación es largo, es difícil, pero se sigue con una enorme convicción de que es una batalla que hay que ganar.

Al señor Llamazares le diría que no es cambiar de posición, que no estamos cambiando de un enfoque humanitario a un enfoque ejemplarizante, sino todo lo contrario. Precisamente estamos luchando contra las mafias y contra todos aquellos que están traficando con

seres humanos. No hay mayor crimen contra la humanidad que dejar a las mafias que triunfen. ¿No es la mejor manera de defender la dignidad de las personas impedir que sean objeto de tráfico ilegal? Ese es el mejor ejemplo de humanidad, que todos aquellos que han sido manipulados, engañados y trasladados en condiciones inhumanas, no puedan ser en el futuro objeto de ese mismo tratamiento. Por lo tanto, el tratamiento firme de la Administración española, de la Administración mauritana, debe ser también de la Administración india, es precisamente combatir conjuntamente a todas estas mafias y redes que ya llegan en avión no solamente desde India sino también desde Birmania y Sri Lanka a Guinea Conakry y de ahí embarcan hacia El Dorado europeo. Hay un cambio de enfoque que preside nuestra preocupación humanitaria, de tratamiento humanitario.

En el tema inmigratorio quisiera agradecer al señor Arístegui su enfoque. Se ha hablado mucho y se ha hablado del efecto llamada, pero al final todos nos ponemos de acuerdo, hasta el propio señor De Arístegui, que ha dicho —si he tomado buena nota— que, en definitiva, el problema es la diferencia de rentas. Ese es el efecto llamada; cuando hay pobreza y hay riqueza, la pobreza acude a donde hay riqueza y a donde hay puestos de trabajo. Efecto llamada o regularización. No. El efecto llamada es que hay enorme pobreza y por lo tanto el señor De Arístegui coincide al final con la posición del Gobierno en relación con el efecto llamada. El efecto llamada se produce por la diferencia de nivel de renta y económica que existe entre España y los países africanos.

Sobre Asia no tengo más elementos que contestar. Una reflexión importante del diputado Xuclà, que es verdad que estos planes sirven para poner mucho más énfasis en la coordinación de nuestras políticas con las distintas administraciones: Secretaría de Estado de Comercio y Turismo con ICEX, con todos los actores que puedan participar, y eso es positivo.

En relación con África, el Plan África del Gobierno fue anterior a la crisis migratoria. Era algo que en el departamento que dirijo se consideró como una asignatura pendiente. España, vecina del continente africano, España, con vocación internacional y responsabilidad en el mundo global, no podía permanecer sin una política bien elaborada, conceptualizada y sistematizada sobre el continente africano. Por tanto, cuando se empieza a elaborar el Plan África, se hace con todos los elementos, con los siete objetivos que reflejan plenamente que no es una única y exclusiva obsesión migratoria. Es verdad que los cayucos ayudaron a multiplicar y a amplificar el desgarró de la pobreza, de la miseria, de la desesperanza que existía y que existe en África. Eso ayudó al Gobierno, y en particular a nuestro ministerio, a que toda la sociedad española, todos los grupos políticos y todos los distintos actores comprendiesen la necesidad de mirar a África. No quiero polemizar, pero siempre me quedé con ese sentimiento, con esas críticas, que consideré no acertadas. Cuando estuve de gira en el país más pobre

de África y pisé el aeropuerto de Níger, y estaba precisamente comprobando las enormes carencias que viven esas poblaciones, escuchaba unas críticas brutales: ¿Dónde está Moratinos, que, en lugar de estar en Bruselas, está en África? Fueron unas críticas del momento, que es bueno que se olviden, pero era necesario quizás ese debate para comprender que España no estaba presente, que España no había mostrado su interés. Teníamos nuestra política con Guinea Ecuatorial —y volveré sobre ello—, una política siempre errática, donde nunca ha habido una política de Estado, nunca se ha buscado el consenso de las distintas fuerzas políticas y nunca hemos logrado introducir en Guinea Ecuatorial la modernidad democrática española. Pero en África subsahariana España nunca ha estado y ahora no puede abandonar un proceso de modernidad que está viviendo el continente africano. Creo que todas las intervenciones son absolutamente necesarias y positivas, entre ellas las del propio señor Arístegui señalando la enorme preocupación que existe tanto en el Sahel africano sobre los movimientos de los radicales islamistas, como en Mali, Senegal, Níger, sobre todas esas redes islamistas radicales, que, a medio y largo plazo, pueden significar un fenómeno de radicalidad no deseada por todos nosotros.

Es importante que el Plan África siga empeñado en apoyar todos los procesos de consolidación democrática. Lo que hace falta en África son políticas públicas africanas. Hace falta que los africanos asuman su propia propiedad de los procesos de modernización. Esto es lo que está viviendo África. Se ha mencionado la República Democrática del Congo, unas elecciones que han sido objeto de una evaluación positiva por parte de la comunidad internacional, donde nuestras Fuerzas Armadas desempeñaron un trabajo excelente y reconocido en todos los foros internacionales. Pero también Sierra Leona, donde había una crisis, o Liberia, o Senegal, o Guinea Bissau, Guinea Conakry, situaciones muy volátiles en donde estados fallidos han estado a punto de no permitir que haya un comienzo de democratización en el continente africano. Todo esto lo tenemos que acompañar con una actitud y una política diferente. El paternalismo tradicional europeo ha fracasado. Las políticas francófonas o del Reino Unido han fracasado. Hace falta una política europea. De ahí que el Consejo Europeo del pasado mes de diciembre adoptase una comunicación, una comunicación muy importante, que rogaría a los diputados y diputadas que leyeran con detenimiento, porque es un documento de la Comisión Europea muy interesante sobre la estrategia global de la Unión Europea hacia el continente africano. Vamos a tener una cita muy importante, que es la cumbre Unión Europea-África, que espero que finalmente pueda celebrarse en Lisboa. Hay todavía pequeñas reticencias por parte del Reino Unido con relación a invitar o no a Mugabe, líder de Zimbabwe. Yo creo que es absolutamente urgente y necesario poder contar con esa presencia política de europeos y africanos conjuntamente. ¿Por qué? Porque el continente africano

está siendo objeto de enorme interés y atracción por parte de los grandes actores internacionales. Ninguno de los diputados o diputadas ha mencionado el papel de China en África. Es una penetración china económica, de búsqueda de materias primas, sin condicionamientos. Los líderes africanos se sienten cómodos con la política china, porque no exige ni respeto a los derechos humanos, ni gobernabilidad, ni Estado de derecho, simplemente ayudas económicas financieras, un número de becas extraordinarias. La cumbre China-Países Africanos, donde no faltó ni un solo dirigente africano, mostró la necesidad de una política más activa europea y norteamericana. Mi departamento ya ha entrado en contacto con Norteamérica y la secretaria de Estado adjunta para Asuntos Africanos ya ha mantenido una reunión de trabajo con el director general de África. Por tanto, es un continente donde se van a definir muchas de las políticas y acciones estratégicas que van a afectar a la comunidad internacional en el futuro. Lo que es impensable, lo que es no justificable es que Europa y, dentro de Europa, España, no tenga una mirada y una proyección en lo que es su vecindad inmediata, y la vecindad inmediata, y la vecindad inmediata es el continente africano. Por tanto, todos tendremos que hacer un esfuerzo suplementario para acompañar esta acción.

Terminaré con una reflexión sobre Guinea Ecuatorial. Diálogo crítico y política española hacia Guinea Ecuatorial. Quisiera decirles que el problema que han tenido los últimos años los distintos gobiernos ha sido esa falta de política de Estado y de consenso de las fuerzas políticas españolas hacia Guinea Ecuatorial. Lo dije en mi último viaje a Malabo, en el Centro Cultural Español; dije que todavía la España moderna, democrática, no ha entrado en Guinea Ecuatorial. De ahí que nuestro compromiso era precisamente ayudar al proceso de democratización y de modernización de Guinea Ecuatorial. No se puede hacer política partidista con relación a Guinea Ecuatorial, utilizándola como arma arrojada contra el Gobierno. De ahí que nos fijásemos unos objetivos y un plan de actuación que permitiesen la consolidación del Estado de derecho, la mejora de los derechos humanos y, sobre todo, la defensa de los intereses españoles en Guinea Ecuatorial. Fuimos paso a paso marcando el tempo y el ritmo de nuestros contactos, de nuestro acercamiento y nuestra colaboración con las autoridades de Guinea Ecuatorial. Cada uno podrá juzgarlo. El representante de Izquierda Unido dice que ha sido un gravísimo error, un error, invitar al presidente Obiang a España. El Gobierno no lo cree. No lo cree porque lo que nos ha pasado siempre en los últimos años con Guinea Ecuatorial es que la clase política española se movilizaba a dos o tres meses de la celebración de elecciones y siempre llegábamos tarde, a contrapié, sin haber creado las condiciones básicas, esenciales que garanticen una celebración de comicios electorales con plena transparencia y con resultados positivos para el bienestar y el desarrollo político de Guinea Ecuatorial.

Aquí teníamos un calendario claro, las elecciones municipales serán en 2008 y las legislativas y presidenciales, en 2009. Por tanto, creíamos que la mejor manera de garantizar el trabajo que se pueda llevar a cabo, de aquí a la celebración de las elecciones, pudiese servir para crear las condiciones donde las políticas del Gobierno español y de los distintos grupos políticos españoles permitiesen la celebración de las mismas con las mayores garantías. Dicen que ha habido simplemente declaraciones y no gestos. Ha habido liberaciones importantes y ha habido sobre todo la sanción y promulgación de una ley contra la tortura. Es la primera vez que eso figura en el calendario político y parlamentario de Guinea Ecuatorial. Lo que hace falta es unir esfuerzos. El presidente Obiang, que no pudo visitar esta Cámara —se produjeron una serie de incidentes, pero no quiero volver sobre quién tuvo la responsabilidad de esa falta de encuentro en la Cámara; es el pasado—, señaló al presidente del Congreso —y nos lo ha vuelto a señalar a la diplomacia española— que es su deseo, su voluntad, de que una delegación parlamentaria de esta Cámara pueda visitar Guinea Ecuatorial y pueda por lo tanto discutir, plantear, identificar las ausencias, las insuficiencias, las preocupaciones que puedan tener los diputados españoles. Por lo tanto, yo animaría a esta Cámara y a esta Comisión a que cuanto antes formalicen su organización y puedan desplazarse a Guinea Ecuatorial, puedan trabajar, puedan escuchar, puedan dirigir y puedan interpelar a las autoridades de ese país. Igualmente creo que sería muy oportuno hacerlo con otros países, tanto asiáticos como no asiáticos. Tengo que celebrar que ha habido algunas visitas de bastantes parlamentarios, que siempre son extremadamente satisfactorias, como lo ha sido en el caso del español Larrañaga, que ha apoyado y ha movilizado a las autoridades filipinas. En este sentido tengo que agradecer el esfuerzo tanto al señor Moscoso como al señor Arístegui. Pero también sería bueno que los parlamentarios españoles fuesen a África occidental, que visitasen, por ejemplo, Mali, que va a ser ahora objeto de elecciones y en cuyo Parlamento hay un grupo de amistad Mali-España muy desarrollado. En ese país hay una democracia incipiente pero cada vez más efectiva. Me gustaría que visitaran esos países para trasladar el interés que tiene el Congreso de los Diputados en el proceso de democratización africana. Por lo tanto, con Guinea Ecuatorial tenemos que hacer un esfuerzo de consenso entre las fuerzas políticas. Creo que están en un momento importante. Nuestra apuesta es precisamente por la modernización del aparato del Estado. De ahí que el ministro de Justicia me acompañase en mi visita a Malabo; tuvo unas conversaciones muy útiles y eficaces con el ministro de Justicia de Guinea Ecuatorial, precisamente para apoyar y sustentar los procesos de reforma del Estado de derecho. En ese sentido, podemos obtener más con este diálogo con las autoridades guineanas que con una oposición, un aislamiento o un rechazo a las relaciones con Guinea Ecuatorial.

En relación con la situación de los residentes españoles que tuvieron que abandonar Guinea Ecuatorial cuando se produjo la independencia y sobre la que se ha interesado el diputado Ricomá, lo que le puedo decir en estos momentos es que el Ministerio de Asuntos Exteriores, la Dirección general de Consulares, está elaborando una lista —no un censo— de españoles que pudieron haber sido perjudicados en su trabajo o bienes tras la independencia de Guinea. El objetivo es asegurar a todas estas personas, no a las empresas a las personas, unas pensiones no contributivas como acto unilateral de Gobierno, para asegurar su nivel de pensiones. Son personas mayores, como ha señalado el diputado; ex trabajadores, técnicos, capataces, administradores, pero no propietarios de hacienda. Eso es lo que está haciendo el Gobierno, pero estamos dispuestos a volver a escuchar, a recoger la preocupación de esos españoles que, como he dicho, siempre son atendidos con la mayor preocupación por parte del Gobierno.

Concluyo, presidente, señalando que es importante que en dos áreas esenciales para lo que va a ser el futuro del orden internacional, Asia y África, exista por parte de todos los grupos esta voluntad de consenso y de trabajar conjuntamente con los esfuerzos que trata de desplegar el Gobierno español.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Gracias, señor ministro. Pasamos a un turno de réplica breve, de cinco minutos.

Tiene la palabra el señor Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI Y SAN ROMÁN**: Señor ministro, decía usted mismo y la portavoz socialista, Fátima Aburto, que nos hemos convertido en un actor global. Creo que España siempre aspiró a convertirse en un actor global; se decía que éramos potencia regional con intereses globales, pero cuando algunos decíamos eso en otras legislaturas se nos tachaba de nostálgicos, de imperialistas o de exagerados. Creo que España debería ser actor global. Hay otras áreas y regiones en el mundo en las que obviamente el grado de tibieza de esta comparecencia no habría sido el mismo, como es bien evidente, señor ministro. Creo que hemos perdido peso en América Latina, lo hemos perdido también en Estados Unidos y no en poca medida en Europa.

Los motivos de controversia podrían haberse centrado más en el tema de África. Usted ha hecho un prolijo y detallado relato de lo que han hecho en torno a la crisis del Marine I. Nosotros sí creemos que fue manejada torpemente, señor ministro, que fue manejada erróneamente, que hubo una cadena de errores, que hubo graves errores, que hubo descoordinación, que hubo precipitación y que hubo improvisación. Somos conscientes de la dificultad que supone la identificación y la documentación de los inmigrantes irregulares para que puedan ser primero aceptados por los países de origen y después repatriados. Usted decía que el efecto llamada era la diferencia de renta. Yo también lo creo; pero hay otros

países que tienen más renta que la nuestra y sin embargo vienen más inmigrantes al nuestro. Señor ministro, el efecto llamada es la laxitud, es una política migratoria equivocada, es una política migratoria laxa y son las regularizaciones masivas. No van a Francia, no van a Italia, no van a Grecia en la misma proporción en que vienen a España.

En cuanto al tema de Afganistán, lo que estamos librando es una guerra dura y peligrosa contra fanáticos talibanes, y deben reconocerlo, no pasa nada. El problema es que sus socios parlamentarios no apoyan al Gobierno en estas cuestiones, paradójicamente sí le apoya la oposición; ya lo hemos hecho en el pasado y lo volveremos a hacer en el futuro porque creemos que hay que estar en Afganistán y creemos que hay que luchar contra ese fanatismo. Lo que hay que hacer es decírselo a la opinión pública y reconocerlo aquí, en sede parlamentaria.

Respecto a esos acuerdos de nueva generación que usted mencionaba en torno a la readmisión, también hay que incluirlos en esas negociaciones y pedir a la Comisión— que es la que lo hace en nombre de los veintisiete— cláusulas de readmisión en los acuerdos relevantes, en los tratados y convenios que se firmen en el ámbito de la cooperación financiera, incluso comercial, para que aquellos países que no cooperen con la intensidad y con la seriedad requeridas en las relaciones internacionales tengan unas consecuencias económicas, de la misma manera que hay cláusulas de derechos humanos y cláusulas de democratización.

En cuanto al lenguaje, ustedes decían que no han cambiado su aproximación humanitaria. Nadie va a criticar al Gobierno por haber ido al rescate de casi cuatrocientas personas que estaban condenadas a una muerte segura; esa es la obligación de cualquier Gobierno sensato y razonable. Lo que criticamos es lo que ocurrió después, no el rescate. Y creo que también tenemos razones sólidas para hacerlo. Ustedes sí han cambiado el lenguaje. Lo que dicen hoy en el Gobierno no es lo que decían en las dos últimas legislaturas respecto a la inmigración ilegal e irregular. Nosotros celebramos que hayan cambiado de lenguaje. Lamentablemente, no podemos celebrar su política, porque la política de este Gobierno ha tenido un efecto llamada muy claro, a pesar de las regularizaciones masivas, que han sido durante criticadas no solo por el ministro Sarkozy sino incluso también por algunos ministros socialdemócratas. Le quiero recordar las duras palabras que tuvo hacia esas políticas Otto Schily, que creo que no es sospechoso de ser miembro del Partido Popular europeo, sino más bien del Partido Socialdemócrata alemán.

Concluyo, señor ministro, con una brevísima mención a la cuestión de Guinea Ecuatorial. Dice usted que nunca ha habido consenso sobre la cuestión de Guinea Ecuatorial. Todos teníamos muy claro que en ese país no había democracia, sigue sin haberla y lo que queremos es que se vaya impulsando poco a poco una evolución

política positiva que nosotros no acabamos de ver en el horizonte.

Ha habido algún cambio importante, pero es todavía insuficiente, y creemos que el diálogo, además de firme, tiene que ser exigente y tiene que poner a Guinea ante la obligación que debe tener un Estado que hoy es rico y que además dilapidó la riqueza que tuvo, porque usted recordará que, curiosamente, cuando Guinea accedió a la independencia, tenía la renta per cápita más alta del África subsahariana y después se convirtió en uno de los más pobres, lo cual demuestra que la situación política sí tiene influencia sobre la económica. Esa dilapidación de los bienes que son de todos los guineanos hay que denunciarla porque actualmente pueden producir en torno a los 300.000 barriles diarios de petróleo, que debe ser —si no me fallan los cálculos— la mayor producción per cápita del mundo. Esa riqueza tiene que llegar a todos los guineanos y tiene que hacerse una política crecientemente de solidaridad en ese país, que tampoco la estamos viendo, y el Gobierno de España, que tiene una especial responsabilidad con ese país que ha sido colonia nuestra, tiene que mostrarle al Gobierno guineano su firme deseo de que la evolución política no sea solo de boquilla y que esa riqueza con la que se ha bendecido inesperadamente a ese país de verdad toque a todos los guineanos.

Concluyo diciéndole, señor ministro, que nosotros criticamos al Gobierno cuando hace las cosas mal, a nuestro juicio, y cuando comete errores. No es que sea nuestro derecho, es nuestra obligación. Y, cuando ustedes hacen cosas que son sensatas y están bien, también se lo reconocemos. Eso demuestra que nosotros no somos una oposición ácida e injusta, sino que tenemos un papel constitucional y político que jugar, porque es en el que nos han colocado los electores. Nosotros, lo que no vamos a hacer es hablar de Cuba, de Venezuela o de otras cosas cuando aquí estamos hablando de Asia y de África. Evidentemente, en otros ámbitos tenemos discrepancias profundas, pero, cuando vemos políticas razonables, lo destacamos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Interpreto que no hay más grupos, excepto el Grupo Socialista, que quiera intervenir en este turno.

Tiene la palabra la señora Aburto.

La señora **ABURTO BASELGA**: Solamente quiero manifestar que me alegro de que el señor De Arístegui nos reconozca también como actor global. Estoy totalmente de acuerdo, si eso sucedía antes, también me alegro, eso demuestra que hay continuidad y que estamos perfectamente en sintonía. Con lo que no puedo estar de acuerdo es con la machacona repetición de que hemos perdido peso político en otras zonas; es la misma repetición que se produce con el llamado efecto llamada sobre la gente que viene huyendo de la pobreza a nuestro país. No por mucho repetirlo eso llega a ser una verdad. Ha habido muchísimos argumentos, todo el mundo está

de acuerdo y ningún grupo político lo acompaña. Yo creo que es una táctica simplemente y, como tal, totalmente legítima, porque es su papel de hacer oposición.

Respecto al *Marine I*, quiero repetir lo que ya nos ha dicho el ministro sobre las felicitaciones que hemos recibido. Simplemente, los objetivos se han conseguido. Se ha conseguido que las mafias no logren sus propósitos y se ha respetado el derecho humanitario, con lo cual se ha llegado algo muy complejo y que todavía está en ejecución. Si tiene alguna otra idea, evidentemente, también nos alegraremos de escucharla.

En el tema de Afganistán, siempre se ha reconocido que había riesgos. Es una operación bajo mandato de Naciones Unidas, en virtud del capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas y, por tanto, con un uso legítimo de la fuerza, porque en las operaciones de paz, en las operaciones de *peacekeeping*, puede ser posible, y eso siempre se ha reconocido. Que las situaciones mejoren o empeoren no depende solamente de la misión que estamos llevando a cabo varios países en Afganistán, sino fundamentalmente del resto de la región. Eso también lo sabe perfectamente el señor Arístegui. Ha habido muchos problemas regionales que han interferido para que las cosas en Afganistán no vayan mejor de lo que van.

Con respecto al tema de la política migratoria, no se preocupe porque España defiende perfectamente bien los intereses españoles dentro de las políticas europeas.

En cuanto a Guinea Ecuatorial, siento no haber hablado antes del tema por error involuntario, pero voy a hacerlo muy brevemente. Sí que ha habido un cambio, pero fundamentalmente porque ahora la política es mucho más de continuidad, no es una política errática como ha sido en el periodo previo del anterior Gobierno. Es evidente que al Grupo Parlamentario Socialista no nos gusta la situación social ni política, pero ni en Guinea ni en ningún otro país con regímenes autoritarios, porque nosotros no cambiamos de ideología según la geografía, tenemos la misma, los criterios son los mismos, con más interés por unos países que son más amigos que por otros, pero con unos criterios exactamente iguales. Para esos países nosotros queremos exactamente los mismos derechos, la misma democracia y la misma prosperidad que queremos para nosotros mismos; así de simple. Concretamente, en Guinea se ha hablado del diálogo crítico, por supuesto, y estamos intentando que se instaure el fondo social proveniente de los ingresos petroleros para que presten servicios sociales básicos, que ahora son de beneficencia, y en ese sentido sí se reorienta un poco la cooperación española que, por otra parte, sigue siendo muy importante. Por tanto, diálogo crítico, por supuesto, exigente también, cooperación y espacio de oportunidad para la sociedad civil y para los movimientos incipientes, ahora mismo muy desorganizados y bastante confusos, que existen en Guinea.

Quiero terminar dándole de nuevo las gracias, señor ministro, y repitiendo que estamos muy de acuerdo en todos estos temas.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Tiene la palabra para concluir el debate el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Intervengo muy rápidamente para agradecer a todos los grupos su apoyo y su voluntad de trabajar conjuntamente con el Gobierno en dos áreas esenciales: Asia y África. No voy a entrar a comentar el efecto llamada, porque podríamos dedicar toda una sesión a las razones del efecto llamada. Estados Unidos también tendrá efecto llamada, porque recibe todos los años un millón de mejicanos. No creo que nos vayamos a poner de acuerdo sobre el efecto llamada. En cualquier caso, quiero subrayar que en Afganistán, lógicamente, los talibanes son actores a los que hay que derrotar políticamente, por lo que se tiene que colaborar, con la contribución española en Afganistán, a la reconstrucción y al fortalecimiento del Estado de derecho. De acuerdo con la necesidad de que la Comisión Europea incluya a Marruecos entre los países con los que tiene más relación, a través las famosas cláusulas de readmisión. Tanto el comisario Louis Michel como la comisaria Benita Ferrero están trabajando en ese sentido y España, lógicamente, apoya esa petición.

Con respecto a Guinea Ecuatorial, tenemos que ser exigentes en nuestro compromiso de modernidad y democratización de Guinea Ecuatorial, pero con todos los instrumentos y con todas las capacidades, por lo que animaría a los diputados y diputadas para que organizaran esa delegación parlamentaria y visitasen Guinea Ecuatorial.

Espero que este clima cálido que ha presidido esta comparecencia pueda también extenderse al Caribe y a otras zonas latinoamericanas. **(Risas.)**

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Muchas gracias, señor ministro.

Vamos a despedir al ministro. No se vayan por favor, porque hay más puntos en el orden del día. **(Pausa.)**

DICTAMEN SOBRE:

— **CANJE DE CARTAS, HECHO EN VIENA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2006, ENTRE ESPAÑA Y LAS NACIONES UNIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL XVI SEMINARIO DE NACIONES UNIDAS/FEDERACIÓN ASTRONÁUTICA INTERNACIONAL (FAI) SOBRE UTILIZACIÓN DE LA TECNOLOGÍA ESPACIAL PARA LA GESTIÓN DEL AGUA (VALENCIA, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006).**(Número de expediente 110/000189.)

— **ACUERDO ENTRE ESPAÑA Y LA ORGANIZACIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS (OPAQ), SOBRE LOS PRIVILE-**

GIOS E INMUNIDADES DE LA OPAQ, HECHO EN MADRID EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2003. (Número de expediente 110/000190.)

- **CONVENIO RELATIVO A LA ASISTENCIA JUDICIAL EN MATERIA PENAL ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE MAURITANIA, HECHO EN MADRID EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2006. (Número de expediente 110/000192.)**
- **CONVENIO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE MAURITANIA RELATIVO A LA ASISTENCIA DE PERSONAS DETENIDAS Y AL TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS, HECHO EN MADRID EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2006. (Número de expediente 110/000193.)**
- **CONVENIO DE EXTRADICIÓN ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE MAURITANIA, HECHO EN MADRID EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2006. (Número de expediente 110/000194.)**
- **CONVENIO RELATIVO A LA ASISTENCIA JUDICIAL EN EL ÁMBITO CIVIL Y MER-**

CANTIL ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE MAURITANIA, HECHO EN MADRID EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2006. (Número de expediente 110/000195.)

- **CONVENIO INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES DE 2 DE DICIEMBRE DE 1961, REVISADO EN GINEBRA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1972, EL 23 DE OCTUBRE DE 1978 Y EL 19 DE MARZO DE 1991, ASÍ COMO DECLARACIÓN QUE ESPAÑA DESEA FORMULAR EN EL MOMENTO DE SU RATIFICACIÓN. (Número de expediente 110/000197.)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Señoras y señores diputados, continuamos con el orden del día. Si nadie tiene inconveniente, pasaríamos a aprobar por asentimiento desde el punto tercero al punto noveno del orden del día, referidos a dictámenes. ¿Se aprueban? (**Asentimiento.**) Quedan aprobados.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**